

SIN ANIMO DE MOLESTAR

Murmuraciones de Corrijo

¿Permiten ustedes, señoritas?— Gracias; pues bien: las creemos absolutamente equivocadas en la elección de este último medio de agrandar. La costumbre nos había hecho transigir con el afán, a veces inmoderado, de ustedes, de llamar la atención sobre sí mismas; pero es que el matiz de esta desprecupación—que no llamaremos impudor por no ser lo rigurosos que debiéramos—que les lleva a ustedes a acortar sus faldas por encima de la articulación de la pierna, es, francamente, vituperable, bajo el punto de vista de la Religión y la Moral, y real mente feo, bajo el punto de vista de la Estética, y, por tanto, perjudicial e inútil para sus designios de ustedes, de agrandar, cuando no sean los algo más tenebrosos y pérfidos, de guardar.

No hay, señoritas, pierna que resulte bonita mostrada más arriba de la rodilla, como ustedes las muestran ahora: la corva es siempre fea: es una parte húmeda y aplañada que lo parece mucho más porque puede compararse con la morbidez fina y llena de la pantorrilla... Destruye el encanto de una exhibición discreta; es un alarde vulgarote de inconsciencia o vanidad que se vuelve contra ustedes mismas...

...Oh, señoritas, deténganse ustedes en este camino. Y si no lo hicieran por sumisión al mandato de la Iglesia, de la Moral, de la decencia y de su buen nombre de ustedes... ¡háganlo, al menos, porque no las "favorece"!

Tablón de Letras y Artes

EXPOSICION DE JENARO PALAU EN EL TEATRO PRINCIPAL.—El vestíbulo del teatro de la calle de las Barcas aparece estos días adornado extraordinariamente y con un gusto depurado.

Se debe ello a que en dicho lugar ha sido instalada una Exposición de lienzos de distintos tamaños, debidos a la paleta de Jenaro Palau.

El señor Palau ocupa en el ambiente artístico de Valencia una posición la tanto definida para que pretendamos en estas líneas, que tienen una tendencia irresistible hacia la reseña, hacer un juicio de su personalidad. Baste recordar el magisterio que ejerce desde una cátedra de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos. Por lo demás, aún no me acuerdo esta circunstancia, cómo prescindiendo del antecedente que implican las anteriores Exposiciones llevadas a cabo en nuestra ciudad por el señor Palau? Téngase en cuenta que este pintor se halla en plena madurez. Y por lo tanto no puede haber una gran variación desde que en fecha no lejísima expuso en el Ateneo Mercantil hasta la hora presente. Todo lo más que podría advertir una vista experimentada, sería una mayor posesión de aquellos elementos que contribuyen a darle el carácter que tiene.

Digamos, pues, que los lienzos que ahora se ofrecen a la pública consideración pueden dividirse, teniendo en cuenta el asunto, en paisajes y flores. Los paisajes que dan la norma son los pintados en aquellas benditas tierras de Altea, que tanto prestigio tienen. Las flores, por localismo, debiéramos decir que son de nuestros jardines: pomposas, lozanas, ricas de color...

Y nada más, como no sea presumir que al señor Palau le aguarda un nuevo éxito a consecuencia de las telas que ahora ofrece.

EXPOSICION DE ALFREDO CLAROS EN LA SALA ABAD.—Alfredo Claros, dejando por un rato las tierras en que vive, se ha acercado nuevamente a la ciudad. Y se ha acercado con sus pinturas, con sus fuertes y sabrosas pinturas. Están expuestas en la Sala Abad (Pintor Sorolla, 20). Allí lo estarán hasta el último día del mes. Tendremos tiempo, pues, de visitarlas y de hablar de ellas. Las horas de visita son de seis a ocho de la tarde.

CIMEX

Continuación—"provisional" se dice, pero ¡bueno es nuestro simpático amigo para desahirse!—del señor Bellido, en la empresa, con carácter de secretario...

La Empresa de la Plaza de Toros

Después de Dominguin, el señor Moscardó

Y «detrás» de don Fabián, ¿quién es?

Había mucho interés en que se supiese que Dominguin había complicado sus intereses con los de la empresa de la plaza de Toros, para que la noticia, que nadie inquiría, fuese cierta o no respondiera a un designio particular: y, en efecto, Dominguin no ha ingresado a reforzar el negocio de la plaza, ni, como dijimos últimamente, lo hará. Tan avisado productor de "asuntos" taurinos (avisado y simpático), no ha tenido ninguna relación previa, de carácter económico, con la empresa, que viene luchando denodadamente contra las circunstancias especialísimas en que se desenvuelve el negocio por culpa: en primer lugar, de los toreros, entre los que no hay ninguno que interese; del público, que harta de adorar nulidades, ya no cree en nadie y no va a la plaza, y de la prensa, que ha empleado sus mejores, aunque no sus más independientes, plumas, en ensalzar a éste y al otro marfil ilustrado o *niño bien* del torero, con daño para su prestigio profesional, de su crédito y de la acción mismas.

Dominguin, pues, celebradas las dos corridas que le interesaban, conocedor de cómo se desarrolló el negocio, y, sobre todo, no teniendo que defender ningún dinero o interés comprometidos en aquél, ha cortado las negociaciones que seguía con los señores Correll y Crú, y pese a la famosa nota oficiosa que, repitámoslo, nos negamos a recoger,—fíeles a nuestra concepción profesional, de que estas cosas no son tablón de avisos en el que se fija todo cuanto se envía y como se envía...—ni es empresario... ni lo será por ahora.

...Pero esto no quiere decir que no haya otros señores que deseen serlo, y que acaso a estas horas lo sean ya... En efecto: puede ocurrir que exista un grupo de aficionados y con dinero suficiente para proporcionarse la satisfacción de ser empresarios, previo el cese en su puesto, de los señores Correll y Crú, que si no se retiraran previamente por su voluntad, serían "invitados" con cierta violencia a hacerlo, como el señor Correll, por ejemplo, hizo con el señor Mora.

Puede ocurrir, también, que exista otro grupo de amigos, hombres ya metidos en un negocio de los alrededores taurinos, que tengan comprometidas 60.000 pesetas por un lado y 50.000 por otro, y crean que comprometiendo algunas más—creemos que en algo así consiste el procedimiento homocópico...—puedan salvar aquéllas. Aunque, a decir verdad, de las primeras 60.000 pesetas han recobrado ya 18.000, o sea a razón de 4.000 pesetas por corrida y 2.000 por novillada que se ha celebrado... Esto es un inciso; sigamos...

Puede ocurrir también, que armados de buena fe este interés de cobrar y de figurar en la empresa, con el de los señores Correll y Crú de cumplir lealmente sus compromisos, y de que no quede sin atender el plazo próximo, de arriendo, y etc., etc., se haya llegado a un acuerdo que esta mañana habrá conocido la Diputación y acaso esta tarde, a las cinco, firmándose en la plaza sobre estas bases:

Ingreso en la empresa de don Fabián Moscardó, como representante de un "grupo financiero" cuyos componentes se desconocen... oficialmente.

Salida del negocio y empresa, de los señores Correll y Crú, los cuales recibirán 90.000 pesetas como indemnización del resto de este segundo plazo tri-mestral del arriendo, con el compromiso de destinar dicha cantidad al pago de atenciones y deudas del negocio, entre éstas las 60.000 y 50.000 pesetas, aunque esta cantidad sea debida mediante dos letras vencimiento de agosto.

Continuación—"provisional" se dice, pero ¡bueno es nuestro simpático amigo para desahirse!—del señor Bellido, en la empresa, con carácter de secretario...

... Y desconocemos la suerte que correrá el arriendo del café y los de otros servicios contratados bajo la égida de los señores Correll y Crú.

Las gestiones para efectuarse esta sustitución de empresarios o cesión de arriendo, pueden considerarse como definitivas, hasta el punto de que el inventario está hecho hace tres días. Esta mañana, en la Diputación, y esta tarde a las 5 en la plaza, se han debido firmar los documentos fehacientes.

Dejamos la reseña de esta firma casi histórica, a nuestros colegas de la mañana... A nosotros nos precisa cumplir el tácito compromiso con nuestros lectores, de salir a la calle a las 6'30... Lo que suele ser bastante incómodo por el agobio y la organización que en traña...

Lo más interesante de todo esto, es saber quiénes han conferido poderes a don Fabián Moscardó y el nombre de las personas en el que habla, ofrece, entrega dinero y firma... Porque el señor Balanzá y sus compañeros de reventa, no son...

No se dice... por hoy. Pero no pasará muchas horas sin que se publique. ¡Pues no es avasalladora el ansia de volver a ser empresario que sienta alguno de ellos que no ha olvidado el empujón...

Pero no se alegren demasiado los accionistas comparsas o estado llano de estas Sociedades anónimas y limitadas, que de buena fe confían su dinero al "amigo" que hace de director del "grupo", con objeto de quedar se la plaza: a lo mejor todo esto de que entra Fulano o de que Zutano se va; de que habrá "empujón": de si Balanzá, de si don Fabián, de si Correll, no es más que un *canonjilote* que no aquellos de la guerra europea; una maniobra simuladora para deshacerse de ciertos compromisos, atrayendo las responsabilidades de una administración desafortunada, sobre quienes no tienen obligación de pechar con ellas, quedando libres, entre sombras, pero mangoneando siempre... quienes nunca habrán dejado de mangonear...

«Archivo» Municipal Galería anecdótica

El auxiliar del rulo

Se trataba en el Ayuntamiento de la creación de una plaza de auxiliar el encargado del rulo propiedad de la Corporación.

La discusión fué laboriosísima, demostrándose poco menos que el cargo resultaba más necesario que el de secretario o contador.

Terminada la discusión, y aprobada por votación la creación del cargo, el Alcalde, que si no recuerdo mal, era don Miguel Polo, quiso comprobar la veracidad de aquel cargo tan importante, y, efectivamente, vino en conocimiento de que el rulo hacía mucho tiempo que no funcionaba, por sufrir averías de difícil reparación.

El encargado y su auxiliar se habían de limitar a visitarle todos los días, sin más consecuencias para su trabajo.

JUAN RUSIAFER

Teatro Principal

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
DIRIGIDA POR EL MAESTRO
JOSÉ SABATER

DEBUT: 26 de mayo de 1928
A las diez noche

La Boheme

Por los artistas:

Matiide Revenga
Mercedes Roca
Juan Rosich
José Vilella
Canuto Sabat
Juan Gayola

La Mutua del Turia

Ha satisfecho, con arreglo al artículo 87 del reglamento, la cantidad de 5.000 pesetas a doña Filomena Lluca Querolt, única heredera del socio don Aurelio Lluca Bonell, que falleció el 20 del mes de abril del corriente año en Cuart de les Valls (Sagunto).

Este señor, que ingresó en la Asociación el mes de octubre de 1926, pagó como derechos de entrada, repartidos en seis mensualidades, 110 pesetas, y a partir del séptimo mes por cuotas de Administración pesetas 0'50 mensuales, y su hija, huérfana hoy de padre y madre, se ha beneficiado con 5.000 pesetas que los demás asociados, a prorrato y por una cantidad insignificante, le han entregado.

Pida detalles del funcionamiento de esta Mutua en nuestras oficinas, calle de Alicante, 15, pues a todos interesa estar a cubierto del riesgo de una inutilidad física, para cuyo caso LA MUTUAL DEL TURIA socorre a sus asociados con una pensión mensual vitalicia de 150 a 300 pesetas y 5.000 a 10.000 pesetas para sus herederos al fallecimiento del socio.

Luis Araujo-Costa, caballero de la Legión de Honor

El Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor a nuestro ilustre compañero don Luis Araujo-Costa, redactor de "La Epoca".

Conocidos de todos son la admiración y el amor a Francia de nuestro compañero. Su libro "Francia, el noble país", publicado en 1923, con prólogo de su gran amigo M. Maurice Legendre; su conferencia del Instituto Francés, en enero de este año, sobre la Emperatriz Eugenia; sus artículos en estas mismas columnas, sobre autores e ideas de la nación vecina; sus conocimientos de filosofía, historia y literatura francesas; la estima que por él tienen el embajador, conde de Peretti de la Rocca, y las más ilustres personalidades de la colonia francesa de Madrid, eran motivos bastantes para que se hiciera justicia concediéndole las insignias de la orden fundada por Napoleón I y que tanto estiman los franceses.

Reciba nuestro ilustre compañero la más cordial enhorabuena.

No debe faltar la autoridad

En las Casas de Socorro

No guíe nuestras palabras tono al gundo de censura, sino, por lo contrario, halagar las buenas disposiciones que hace tiempo vemos en las autoridades correspondientes, encaminadas a garantizar la misión de la Justicia.

Tiempo atrás circuló la noticia de que se iba a reorganizar la disposición en que se hallaban las comisarías de Vigilancia de los distintos distritos, como también los retenes de la Guardia municipal, y hasta creemos recordar que, en virtud de aquella idea, se realizaron determinadas gestiones, cuyo resultado ignoramos, perdiéndose poco después la iniciativa, o por mejor decir, la realización práctica de lo que estimábamos una acertadísima mejora.

Reconocida es por todos la necesidad de una autoridad en cada uno de los centros facultativos de urgencia, como en el Hospital, puntos donde es lógico acudir trasladando a heridos y lesionados de todas clases, personas que de cerca conocen el desarrollo de la acción que dió motivo a la reclamada intervención facultativa, con todas las circunstancias que pueden transformar un hecho de apariencia casual en delito penado por el Código y que la falta de actuación en los primeros momentos puede dar ocasión a que la labor de la Justicia se dificulte, cuando no a burlar su acción.

No debe faltar la autoridad en las casas de Socorro y Hospital, pero hoy día, por causas que desconocemos, hay dispensarios, como el del Fuerto, por ejemplo, que carecen de ella.

Imaginemos el caso frecuente de la llegada de un herido, al que conducen varias personas, y que llega a un dispensario como el citado. El personal facultativo, naturalmente, se dedica con exclusividad a sus atenciones profesionales, con mayor cuidado cuanto más importantes sean las lesiones, y aquellas personas que con dijeson al herido, que conocen detalles de lo sucedido por ser las primeras que acudieron y que más cerca se hallaron del lugar de la ocurrencia, sin nadie que las interroge, ni tome su filiación para actuar de testigos, muy posiblemente los autores del mismo hecho, abandonan el local, desapareciendo quizá para siempre cuantos indicios o datos existen en favor de la pronta aclaración del hecho y del resplandecimiento de la Justicia.

Todo tendría un fácil remedio a poco que se reorganizara la colocación de los retenes de algunos distritos, a más de que en la forma que puede realizarse, el Estado se benefici-

ciara con algunas pesetas, como también el Municipio, pocas ciertamente, pero las bastantes para que la mejora sea digna de atención.

El retén del cuerpo de Vigilancia y Seguridad del distrito de San Vicente se halla situado en un edificio de la plaza del Pilar, del que indudablemente se pagará un alquiler. Esta de legación podía pasar a ocupar una dependencia fácil de habilitar en el mismo Hospital provincial, a lo que estimamos no se opondría la Diputación, y ya tendríamos con la debida autoridad uno de los centros clínicos importantes de la capital.

El retén de la Guardia municipal del distrito del Museo se halla enclavado en la calle de Salvador Giner, y en cambio la casa de Socorro del mismo distrito se halla sin guarda alguna fija en la misma. Un posible traslado daría la solución.

El retén de Vigilancia del distrito del Mercado, hoy en la calle de Peñayo, y por cierto en una casa que no es de su demarcación, podría trasladarse a la plaza de Toros, y en cuanto al Puerto, con tener en cuenta en la edificación de la nueva casa de Socorro estas necesidades, indudablemente podrían juntarse en el mismo edificio los juzgados municipales, la tenencia de alcaldía y retén de Guardia municipal, con el dispensario de que tanto precisan los poblados marítimos.

No hablamos de la casa de Socorro de Ruzafa, porque tiene contigua la tenencia de alcaldía del distrito con el correspondiente retén de la Guardia municipal como tampoco del Parque de Bomberos, que se halla en análogas circunstancias.

También precisiaría estudiar la forma de habilitar para una guardia permanente la casa de Socorro de Colón, y en general, mientras otra cosa no se disponga, dar los necesarios guardias a las casas de Socorro por la precisión e inegable utilidad que en ellas su presencia puede reportar.

Un rasgo poco frecuente

Con motivo de la venta del edificio de la Democracia Los dueños del café lo ceden espléndidamente a la dependencia

Ya saben nuestros lectores que adquirida por el Banco de Valencia la soberbia finca de la Democracia, en las condiciones que también dijimos, el traslado del Círculo y del café, que son independientes entre sí, es obligatorio. Pero lo que ignorarían es el rasgo de afectuosa espléndidez que los señores Santalucia, propietarios de dicho café-restaurant,—uno de los mejor instalados y con más abundantes elementos de trabajo—han tenido para con su dependencia. No es nada frecuente el tal, que no solo acredita en los señores dichos un cordial desprendimiento, verdaderamente opulen-

SOLER

C. Zaragoza 12-VALENCIA
BAÑERAS LAVABOS
BIDETS - WATERS
CALENTADORES
A GAS Y LEÑA
COCINAS Y
TERMO-SIFONES

De la Asamblea Nacional

La intervención del marqués de Sotelo

He aquí, recordado del "Diario de Sesiones" de la Asamblea, el discurso que pronunció en la sesión de anteayer el Alcalde de Valencia:

El señor vicepresidente (conde de los Andes): El señor marqués de Sotelo tiene la palabra.

El señor marqués de Sotelo: Señor asambleista; al tener el honor de dirigirme a vosotros, he de comenzar por hacer una súplica al señor ministro de Fomento, y es rogarle que no vea en mis palabras ninguna censura al proyecto de R. D. L. sobre aprovechamientos de aguas subterráneas. Yo no puedo censurar, ni me atreveré a hacerlo, porque soy un admirador ferviente de vuestro talento, de vuestra voluntad y sobre todo de vuestros éxitos, que solo merecen aplausos. Ahora bien; el proyecto de real decreto que se está discutiendo, afecta a los intereses de la región valenciana, en lo que se refiere a la propiedad, allí muy dividida, y a los riegos, allí muy numerosos, que son admiración de cuantos los conocen. Es indudable que si se aprueba el proyecto tal como está presentado, se causará un gran daño a esa riqueza. Para evitar ese daño, para cumplir los deberes que tengo como asambleista, he de hacer unas súplicas al señor ministro de Fomento en nombre de la región valenciana. Solo deploro que mis conocimientos sean tan escasos en esta materia y que no pueda hacer honor a esa designación, pero yo os aseguro que pondré toda mi buena voluntad en defensa de los derechos de esa región valenciana.

Es indudable que obra de Gobierno será toda aquella que se realice para mejorar o para aumentar el aprovechamiento de aguas subterráneas; es indudable también que es preciso legislar sobre el aprovechamiento de esas aguas, porque lo actualmente legislado deja mucho que desear, y solo existe la duda en esa materia, y por último, es preciso hacer desaparecer ese derecho que tiene el propietario de un terreno a impedir, por su sola voluntad, toda investigación, alumbramiento y aprovechamiento de aguas, en perjuicio de los intereses de la nación; pero si es necesario que desaparezcan esos males, es indudable también que el Gobierno legisle de modo que no se haga daño, y si ese daño en absoluto no se puede suprimir, por lo menos que se amiore.

He de expresar el aplauso y el agrado decimiento por haber presentado este proyecto a la Asamblea. Es necesario llevar adelante la legislación sobre este punto, porque es indudable que si uno se fija en la ley de Aguas, ve que ésta concede el dominio absoluto de las aguas subterráneas, al que tiene la propiedad del suelo. Si hora se analiza lo legislado sobre la explotación de las minas, se verá que todo caudal de agua que encuentra el que hace dicha explotación, se da la propiedad de ella, y como la mina puede estar en terreno de un tercero, es evidente que para una misma cosa tiene dos propietarios; esto hace comprender la necesidad de que se legisle sobre esta materia; así es que muy bien hace el señor ministro presentando el proyecto de ley que se discute; ahora bien, si considero muy necesario que para defender los intereses de la región, que se modifique algunos de los artículos y bases de él.

Dice el artículo 1.º, que es propiedad del Estado todas las aguas subterráneas que existan en el subsuelo nacional, siendo las freáticas del pleno dominio del propietario del terreno.

Con relación a las aguas freáticas, debo decir, con toda sinceridad, que he tenido que preguntar, porque no conozco bien el problema—ni he tenido

tiempo de averiguar,—cómo se puede distinguir el agua freática del agua subterránea, y esa duda la han tenido algunos ingenieros o personas técnicas, que me han dicho que se confundían al determinar un agua y otra; porqué, según la definición, el agua freática es toda agua de superficie que proviene de filtraciones. Pues bien; re-iriéndome al agua superficial que proviene de filtraciones, yo pregunto: esa palabra "superficial", ¿qué quiere decir? Porque yo entiendo que un mine-ro, por ejemplo, que está acostumbrado a trabajar a profundidades de 300 ó 400 metros, si se coloca a 50 metros de la tierra, mientras que a mí, si me colocan a 25 metros, que es la mitad, me parecerá que estoy a una gran profundidad. De manera, que la palabra "superficial" no determina nada. Por tanto, yo creo, señor ministro de Fomento, que convendría se determinara bien claro que es lo que se da al propietario del terreno al decirle que tiene el agua freática, a fin de que no sea ilusión lo que se le da, y al convertirse en realidad, no venga con ello la decepción, que pueda ser origen de pleitos y contiendas.

Con relación a las aguas subterráneas, se dice que son del pleno dominio del Estado. Yo entiendo que desde el momento en que el Estado toma posesión de esas aguas subterráneas, ya pierde el propietario el pleno dominio del terreno, pues no comprendo cómo puede ser propietario del suelo si no es propietario del subsuelo, porque las riquezas del subsuelo por el suelo han de salir. De modo, que resulta que el Estado, desde el momento en que se incauta de esas aguas subterráneas, origina un perjuicio al propietario del terreno, y este perjuicio resulta tanto más grande si el Estado se incauta de una parte alícuota y se la da a un tercero, como veremos al examinar las Bases.

El artículo 2.º dice que "si por efecto de las obras correspondientes se merman los caudales de agua de otros aprovechamientos artesanos o superficiales preexistentes, el nuevo alumbrador quedará obligado a suspender

(Sigue en la segunda plana.)

Deficiencias que subsanar... Pequeñeces

Repetidas veces hemos tenido ocasión de hacer sonar la trompa cóica en canto fervoroso hacia las corrientes del progreso material, por cuyo camino marcha a pasos de gigante nuestra urbe. Modificación del aspecto ornamental de las calles; modificación del arte arquitectónico con modestas tentativas de rascacielos; guardias urbanos completamente europeos; accidentes automovilísticos también europeos; líneas de tranvías numeradas ya como en el extranjero, y en vísperas de aumentos, y por lo tanto de próxima catalogación y otros mil detalles, que nos hacen sentir cierta sensación de séres superiores, habitantes de una gran urbe, en franca comunicación con las de renombre de aqueñde y allende los mares.

Para completar esta sensación hay necesidad de que la excelsísima Corporación municipal nos ayude a los vecinos que nos preocupamos del esplendor de nuestra bien amada ciudad, en la tarea de evitar contrastes desdichados.

Uno de ellos es el de la costumbre de exhibir en los balcones la indumentaria interna de los habitantes de la casa, para que el sol remate la tarea de su limpieza. Camisas de ambos sexos, toallas, cazonillos, pañales... todo se exhibe sin rebozo, ofreciendo a la curiosidad del transeunte la intimidad del hogar.

Y este espectáculo ofrece un contraste tan marcado con las casas de seis pisos...

Es cierto que esta exhibición de interioridades la prohíben las Ordenanzas municipales, pero no es menos cierto que la orden no se cumple y hay que excitar el celo de los encargados de hacerla cumplir.

La vida moderna se ha de aceptar con todas sus consecuencias. No está bien aceptar los idiosincrasias pueblerinas en unos casos y la severa reglamentación urbana en otros.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana, dirigida por el maestro JOSE SABATER
Lista de las primeras part's por orden alfabético:

SOPRANOS:	Mezzos:	TENORES:	BARITONOS:	BAJOS:
Ghanes, García, Revenga, Roca	Escamilla	Albert, Rosich, Sempere	Gandzas, Gayola, Valís, Vilella	Sabat, Montany

REPERTORIO: «La Boheme», «Rigoletto», «Aida», «Furber», «La Favorita», «Lohengrin»

Teatro Principal

Viernes 25 de mayo de 1928 A las 10'30 noche
Segundo concierto por la eminente diva

Conchita Supervía

BUTACA: 10 pesetas

NOTA: Se despacha en contaduría.

Las obras o llevar sus trabajos y reducir las dimensiones de los órganos de aprovechamiento, etc., en forma tal que restablezca o perturbe lo menos posible aquellos caudales, además de la responsabilidad por daños y perjuicios en que hubiere incurrido; y es indudable que este artículo solo merece aplausos, porque se sujeta a la ley y a la razón.

Vamos ahora a examinar las Bases. La primera dice que cuando el propietario de un terreno haga alumbramientos y estos alumbramientos de aguas sean para el riego de sus fincas o para sus usos particulares, del sobrante que tenga, la mitad será para el propietario y la otra mitad para el Estado. La Base segunda dice que cuando el alumbramiento se haga, no para el uso del propietario, sino para cederle a un tercero, el propietario tendrá el 50 por 100 y el Estado el otro 50 por 100. Yo creo, señor ministro de Fomento, que esto no es justo. ¿Por qué el Estado va a tener la mitad del sobrante en el primer caso y el 50 por 100 en el segundo? Ese alumbrador habrá invertido tiempo y dinero, y si fracasa en la empresa, ¿quién le abona todas las pérdidas que ha tenido? Nadie. Entonces, ¿por qué el Estado se considera socio industrial? ¿Es que acaso cuando se trata de una fábrica o de una industria cualquiera, el Estado dice al productor: "dame la mitad, la tercera parte, o lo que sea"? No. ¿Por qué en esta materia de alumbramiento de aguas se ha de legislar de diferente modo? Creo que el Estado puede tener el pleno dominio de esas aguas, pero únicamente para fiscalizar la nueva riqueza, y, por tanto, imponer la contribución que corresponde; para recordar al dueño que el agua que sobra tiene la obligación de darla, y, en ese caso, imponer la tarifa a que debe cederla. Lo demás es perjudicar los intereses del propietario.

Es mayor el perjuicio que sufre el propietario cuando el Estado da a un tercero la parte alícuota que le corresponde, ya sea en el primer caso o en el segundo. Entonces el perjuicio es tan grande, que creo puede haber casos en que el propietario tenga que abandonar la finca. Voy a demostrarlo.

En el término de Valencia, generalmente, hay que colocar un motor para elevar las aguas. Ese motor es indudable que vale muchos miles de pesetas, y es indudable también que el propietario de la finca regulará el riego para hacerlo el menor número de veces posible al año, porque de ese modo el motor funciona menos y se conserva más tiempo. Cuanto menos se use el motor, serán menores los gastos de reparación. Si el Estado da a un tercero la parte alícuota que le corresponde, tengo la seguridad de que ese tercero no estará mirando a ver cuánto terminará de regar el propietario, para decirle al alumbador: "ahora me toca a mí", sino que lo hará cuando tenga por conveniente. Excuso decir que una máquina, que puede haberse apagado hace dos días, tendrá que volver a encenderse, ponerse en movimiento, con lo cual el trabajo de esa máquina es doble; llegará a un momento que sufrirá deterioros, ocasionados por exceso de trabajo, y tendrá que sustituirse. ¿Quién le abona al propietario, o sea al alumbador, los perjuicios sufridos? ¿Va a ser el Estado? ¿Va a ser el tercero a quien el Estado le da la parte alícuota? Creo que no.

Vuelvo, pues, a suplicar al señor ministro de Fomento que se modifique esto; que la parte alícuota, lo mismo en el primer caso que en el segundo, sólo sea para el propietario del terreno y no se le sigan mayores perjuicios.

Dice el preámbulo del decreto, que con objeto de proteger a la propiedad, se exigirá al que quiera hacer un alumbramiento de aguas, no sólo que marque el sitio, que diga las obras que ha de realizar y el uso que ha de hacer del agua, sino también que presente una Memoria o informe de persona técnica, que diga las probabilidades, no las seguridades, para encontrar el caudal de agua.

Creo, señor ministro de Fomento, que no se defiende la propiedad. Supongamos que a un tercero se le da ese derecho; desde el momento que empieza a hacer los trabajos de alumbramiento, tiene que tomar una porción de terreno de la finca.

He tenido el honor de decir al principio, que la propiedad en Valencia está muy dividida; por tanto, no cabe duda que sufren perjuicio los propietarios al arrancarles pedazo de su tierra que tanto quieren. Además, desde el momento en que se inician los trabajos, empieza la servidumbre, y durante el tiempo que haya servidumbre, si había plantaciones, habrán tenido que arrancarlas; no podrán cultivar. Voy a suponer que se tarde un año, lo que sea, y que el concesionario diga: yo no puedo seguir, porque pierdo la esperanza o porque se le acaba el dinero. Y deja todo, y entonces el propietario del terreno se queda con una finca perforada, la tierra alrededor de la perforación (tal vez esto sea un bien), no ha podido cultivar y ha tenido que arrancar los árboles que había plantado. ¿Quién indemniza al propietario de esos perjuicios? ¿El que se ha ido? A ese ya no se le coge; además, no puede dar nada, porque se le ha acabado el dinero, y como el Estado no da nada, el propietario no queda indemnizado.

Yo creo que lo mejor es que la base cuarta se suprima por completo, o si no, que se modifique en el siguiente sentido, y es que se haga un cálculo del tiempo que habrá de durar la perforación y otro de los perjuicios que el propietario habrá de sufrir, y que lo que importen esos perjuicios se depositará, bien en las Arcas del Tesoro, o bien en un Banco, para que si ese tercero se fuera o desistiera, el propietario pudiera ser indemnizado de todos los perjuicios sufridos.

Pero yo repito lo que dije antes, que creo que la base cuarta se debe suprimir, que puede y debe suprimirse, porque creó el señor ministro de Fomento, ya a ser origen de muchas venganzas, hasta de acciones que tal vez sean "chantajes", que serán tanto más graves cuanto más valor tenga la finca, cuanto más cariño tenga el dueño a la finca suya.

Con objeto de evitar esto es por lo que yo suplicaría al señor ministro de Fomento que si se aprueba el proyecto, no se ponga en práctica hasta que se haga un estudio de la comarca hidrográfico-subterránea; que el Estado asuma, desde luego, la propiedad de todas esas aguas subterráneas, pero sólo y únicamente para obligarle al propietario, que ha de suministrar la que no puede utilizar, y que se someta a la tarifa a que ha de vender, y, además, para ver qué tributo ha de pagar por contribución, como aumento de riqueza. Pero en esto creo que habría que tener en cuenta, si no soy equivocado, que todo el que hace un alumbramiento de aguas en una finca de secano, lo hace para convertirla en huerta, y ya el Catastro se encargará de imponerle una doble contribución, y como esa agua se ha sacado de la tierra y ésta ya paga contribución, al Estado conviene no aumentar la mucho, porque sería hacerle pagar dos veces por una misma causa. Y tercero, que la base cuarta quede suprimida por completo, es decir, que no se dé derecho a ningún tercero a hacer alumbramientos en tierras que no sean de su propiedad.

Esta es la súplica que yo tengo el honor de hacer al señor ministro de Fomento. Y termino suplicando a los señores asambleístas me perdonen que les haya molestado, y al señor ministro de Fomento, que no vea en mis palabras la menor censura. He venido solo a cumplir el deber que me ha impuesto toda la región valenciana, esa región que yo aseguro que sus hijos no tienen otras características que la honradez, la laboriosidad y el amor entrañable al trabajo y al patriotismo.

Al acto han asistido representantes de todas las autoridades y, entre ellas, el teniente coronel don Emilio Correas, que representaba al Capitán general interino señor García Trejo.

En la Capilla de la Patrona. Cuando cerramos esta edición el templo de Nuestra Señora de los Desamparados estaba llenísimo de fieles amigos de asistir, como todas las tardes, al ejercicio del Mes de María, y de oír a la eminente diva Conchita Supervia, que como fervorosa oferta de su arte a la Madre del Amparo, había ofrecido cantar dos Ave Marías, de Gounod y Schubert, respectivamente.

He aquí el texto: "En nombre de la Diputación agradezco vuestro crédito destinado a financiar especiales carreteras esta provincia. Saludo a vuestreca.—José Carrau, presidente Diputación".

Se celebrará, como dijimos hace varios días, el próximo 3 de junio, en cuyo cartel ha reunido dos matadores de proada valencia: Valencia II y Villalta; un verdadero estilista del torero, Enrique Torres, y Francisco Tamari (Chaves).

Los toros serán de Felipe Montoya, propiedad actualmente de don Leopoldo Abente, que ha prometido venir a presenciar la lidia de sus toros.

La Asociación de la Prensa Valenciana ha querido corresponder, como siempre, al favor que el público dispensa a los espectáculos por ella organizados, y a pesar del elevado presupuesto que supone una corrida de ocho toros y cuatro matadores, los precios serán los mismos que rigen para las corridas ordinarias de seis toros y tres matadores.

La Asociación de la Prensa Valenciana ha querido corresponder, como siempre, al favor que el público dispensa a los espectáculos por ella organizados, y a pesar del elevado presupuesto que supone una corrida de ocho toros y cuatro matadores, los precios serán los mismos que rigen para las corridas ordinarias de seis toros y tres matadores.

Señores jurados.—Patronos: Don Pablo Vera Carbonell, don Francisco García Baldo y don José Alabau Martí.

Obreros: José Navarro Rochera, Julián García Ponce y José Fábregues Fábregues.

A las once y media, por accidente del trabajo del obrero Manuel Navarrete Aguilera contra el patrono don Enrique Vallbona Martín, defendido el primero por don Pedro Vargas.

Señores jurados.—Patronos: Don Francisco Clemente Gómez, don Rafael Araül Hernández y don Joaquín Falcó Mir.

Obreros: Francisco Peinado Ferrer, Francisco Anchel Andreu y Julián García Ponce.

El lunes 28, de diez a doce, pasaca la serenata y traeca.

El martes 29, a las ocho, misa por los asociados difuntos; a las doce pasacalle; a las seis de la tarde juegos infantiles; y de diez a doce de la noche pasacalle y serenata.

El miércoles y jueves seguirán los festejos en igual forma, y el viernes 1.º de junio terminarán los festejos con bailes populares y castillo de fuegos artificiales.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las más saludables y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Gestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (bido).

El sermón ha estado a cargo del elocuente canónigo doctoral don Javier Lanzurica, que ha pronunciado un notable discurso laudando a la Santísima Virgen. La concurrencia de familias distinguidas a esta fiesta, ha sido extraordinaria.

También ha oficiado esta tarde S. E. R. en la grandiosa procesión que ha recorrido las amplias avenidas de los patios del Colegio, y de la que han formado parte numerosas alumnas y exalumnas del Colegio, la Comunidad de Profesoras y varios sacerdotes.

Devuelta la imagen a su capilla, ha sido cantado un Himno de Sagastizábal, dedicado a la Santísima Virgen, terminando la hermosa fiesta con el disparo de una gran traca de colores.

Comunión de reclusos. En el penal de San Miguel de los Reyes se ha celebrado hoy con gran solemnidad el acto de administrar a la Comunidad Pascual a los reclusos, preparados convenientemente por los señores de la Asociación de Católicos.

2.300.000 pesetas. Han sido concedidas para firmes especiales de las carreteras de esta provincia.

De los diez millones de pesetas concedidos por el Gobierno con destino a la realización de las obras de firmes especiales de carreteras, el Comité Ejecutivo de Firmes Especiales, al verificar la equitativa distribución, con las urgentes necesidades de cada provincia, han correspondido a la provincia de Valencia, dos millones trescientas mil pesetas.

En vista de ello, esta mañana don José María Carrau ha cursado sendos telegramas al ministro de Fomento y Director general de Obras Públicas.

He aquí el texto: "En nombre de la Diputación agradezco vuestro crédito destinado a financiar especiales carreteras esta provincia. Saludo a vuestreca.—José Carrau, presidente Diputación".

Se celebrará, como dijimos hace varios días, el próximo 3 de junio, en cuyo cartel ha reunido dos matadores de proada valencia: Valencia II y Villalta; un verdadero estilista del torero, Enrique Torres, y Francisco Tamari (Chaves).

Los toros serán de Felipe Montoya, propiedad actualmente de don Leopoldo Abente, que ha prometido venir a presenciar la lidia de sus toros.

La Asociación de la Prensa Valenciana ha querido corresponder, como siempre, al favor que el público dispensa a los espectáculos por ella organizados, y a pesar del elevado presupuesto que supone una corrida de ocho toros y cuatro matadores, los precios serán los mismos que rigen para las corridas ordinarias de seis toros y tres matadores.

Señores jurados.—Patronos: Don Pablo Vera Carbonell, don Francisco García Baldo y don José Alabau Martí.

Obreros: José Navarro Rochera, Julián García Ponce y José Fábregues Fábregues.

A las once y media, por accidente del trabajo del obrero Manuel Navarrete Aguilera contra el patrono don Enrique Vallbona Martín, defendido el primero por don Pedro Vargas.

Señores jurados.—Patronos: Don Francisco Clemente Gómez, don Rafael Araül Hernández y don Joaquín Falcó Mir.

Obreros: Francisco Peinado Ferrer, Francisco Anchel Andreu y Julián García Ponce.

El lunes 28, de diez a doce, pasaca la serenata y traeca.

El martes 29, a las ocho, misa por los asociados difuntos; a las doce pasacalle; a las seis de la tarde juegos infantiles; y de diez a doce de la noche pasacalle y serenata.

El miércoles y jueves seguirán los festejos en igual forma, y el viernes 1.º de junio terminarán los festejos con bailes populares y castillo de fuegos artificiales.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las más saludables y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Gestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (bido).

El sermón ha estado a cargo del elocuente canónigo doctoral don Javier Lanzurica, que ha pronunciado un notable discurso laudando a la Santísima Virgen. La concurrencia de familias distinguidas a esta fiesta, ha sido extraordinaria.

También ha oficiado esta tarde S. E. R. en la grandiosa procesión que ha recorrido las amplias avenidas de los patios del Colegio, y de la que han formado parte numerosas alumnas y exalumnas del Colegio, la Comunidad de Profesoras y varios sacerdotes.

Devuelta la imagen a su capilla, ha sido cantado un Himno de Sagastizábal, dedicado a la Santísima Virgen, terminando la hermosa fiesta con el disparo de una gran traca de colores.

Comunión de reclusos. En el penal de San Miguel de los Reyes se ha celebrado hoy con gran solemnidad el acto de administrar a la Comunidad Pascual a los reclusos, preparados convenientemente por los señores de la Asociación de Católicos.

Señores jurados.—Patronos: Don Pablo Vera Carbonell, don Francisco García Baldo y don José Alabau Martí.

Obreros: José Navarro Rochera, Julián García Ponce y José Fábregues Fábregues.

A las once y media, por accidente del trabajo del obrero Manuel Navarrete Aguilera contra el patrono don Enrique Vallbona Martín, defendido el primero por don Pedro Vargas.

Señores jurados.—Patronos: Don Francisco Clemente Gómez, don Rafael Araül Hernández y don Joaquín Falcó Mir.

Obreros: Francisco Peinado Ferrer, Francisco Anchel Andreu y Julián García Ponce.

El lunes 28, de diez a doce, pasaca la serenata y traeca.

El martes 29, a las ocho, misa por los asociados difuntos; a las doce pasacalle; a las seis de la tarde juegos infantiles; y de diez a doce de la noche pasacalle y serenata.

El miércoles y jueves seguirán los festejos en igual forma, y el viernes 1.º de junio terminarán los festejos con bailes populares y castillo de fuegos artificiales.

2.300.000 pesetas. Han sido concedidas para firmes especiales de las carreteras de esta provincia.

De los diez millones de pesetas concedidos por el Gobierno con destino a la realización de las obras de firmes especiales de carreteras, el Comité Ejecutivo de Firmes Especiales, al verificar la equitativa distribución, con las urgentes necesidades de cada provincia, han correspondido a la provincia de Valencia, dos millones trescientas mil pesetas.

En vista de ello, esta mañana don José María Carrau ha cursado sendos telegramas al ministro de Fomento y Director general de Obras Públicas.

He aquí el texto: "En nombre de la Diputación agradezco vuestro crédito destinado a financiar especiales carreteras esta provincia. Saludo a vuestreca.—José Carrau, presidente Diputación".

Se celebrará, como dijimos hace varios días, el próximo 3 de junio, en cuyo cartel ha reunido dos matadores de proada valencia: Valencia II y Villalta; un verdadero estilista del torero, Enrique Torres, y Francisco Tamari (Chaves).

Los toros serán de Felipe Montoya, propiedad actualmente de don Leopoldo Abente, que ha prometido venir a presenciar la lidia de sus toros.

La Asociación de la Prensa Valenciana ha querido corresponder, como siempre, al favor que el público dispensa a los espectáculos por ella organizados, y a pesar del elevado presupuesto que supone una corrida de ocho toros y cuatro matadores, los precios serán los mismos que rigen para las corridas ordinarias de seis toros y tres matadores.

Señores jurados.—Patronos: Don Pablo Vera Carbonell, don Francisco García Baldo y don José Alabau Martí.

Obreros: José Navarro Rochera, Julián García Ponce y José Fábregues Fábregues.

A las once y media, por accidente del trabajo del obrero Manuel Navarrete Aguilera contra el patrono don Enrique Vallbona Martín, defendido el primero por don Pedro Vargas.

Señores jurados.—Patronos: Don Francisco Clemente Gómez, don Rafael Araül Hernández y don Joaquín Falcó Mir.

Obreros: Francisco Peinado Ferrer, Francisco Anchel Andreu y Julián García Ponce.

El lunes 28, de diez a doce, pasaca la serenata y traeca.

El martes 29, a las ocho, misa por los asociados difuntos; a las doce pasacalle; a las seis de la tarde juegos infantiles; y de diez a doce de la noche pasacalle y serenata.

El miércoles y jueves seguirán los festejos en igual forma, y el viernes 1.º de junio terminarán los festejos con bailes populares y castillo de fuegos artificiales.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las más saludables y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Gestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (bido).

El sermón ha estado a cargo del elocuente canónigo doctoral don Javier Lanzurica, que ha pronunciado un notable discurso laudando a la Santísima Virgen. La concurrencia de familias distinguidas a esta fiesta, ha sido extraordinaria.

También ha oficiado esta tarde S. E. R. en la grandiosa procesión que ha recorrido las amplias avenidas de los patios del Colegio, y de la que han formado parte numerosas alumnas y exalumnas del Colegio, la Comunidad de Profesoras y varios sacerdotes.

Devuelta la imagen a su capilla, ha sido cantado un Himno de Sagastizábal, dedicado a la Santísima Virgen, terminando la hermosa fiesta con el disparo de una gran traca de colores.

Comunión de reclusos. En el penal de San Miguel de los Reyes se ha celebrado hoy con gran solemnidad el acto de administrar a la Comunidad Pascual a los reclusos, preparados convenientemente por los señores de la Asociación de Católicos.

Señores jurados.—Patronos: Don Pablo Vera Carbonell, don Francisco García Baldo y don José Alabau Martí.

Obreros: José Navarro Rochera, Julián García Ponce y José Fábregues Fábregues.

A las once y media, por accidente del trabajo del obrero Manuel Navarrete Aguilera contra el patrono don Enrique Vallbona Martín, defendido el primero por don Pedro Vargas.

Señores jurados.—Patronos: Don Francisco Clemente Gómez, don Rafael Araül Hernández y don Joaquín Falcó Mir.

Obreros: Francisco Peinado Ferrer, Francisco Anchel Andreu y Julián García Ponce.

El lunes 28, de diez a doce, pasaca la serenata y traeca.

El martes 29, a las ocho, misa por los asociados difuntos; a las doce pasacalle; a las seis de la tarde juegos infantiles; y de diez a doce de la noche pasacalle y serenata.

El miércoles y jueves seguirán los festejos en igual forma, y el viernes 1.º de junio terminarán los festejos con bailes populares y castillo de fuegos artificiales.

CANAS

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

VENTA en TODAS PARTES. Depósito para la región: **LOS BARRIOS, S. A. García**

LA CARMELA
ELABORACION ESPECIAL
LOPEZ CARO

LA CARMELA
SANTIAGO

VINOS Y COGNACS **MARQUES del MERITO**
de Jerez
Agente: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa. — Teléfono 72.776

GUARDAPOLVOS LOS MEJORES Y MAS PRACTICOS
FARMACIAS EL TURIA, SAN VICENTE, 78 Y 80

Sociedad de Aguas Potables Y MEJORAS DE VALENCIA.

ABONOS PARA INQUILINOS

La Sociedad se encarga de suministrar la instalación y el contador, así como de la conservación (reparación, cambio de grifos, fugas, reparación del contador, etc.). Tanto la instalación como el contador, serán propiedad de la Sociedad. El abonado no tiene que hacer ningún gasto por este concepto.

150 litros diarios, o sean 4.500 litros al mes, todo comprendido, incluso gastos de inspección y conservación de la instalación y del contador, APROXIMADAMENTE SEIS PESETAS AL MES, o sea menos de un céntimo y medio el cántaro de diez litros.

ABONOS PARA PROPIETARIOS

150 litros diarios por aforo al mes, 2'85, o sean nueve céntimos y medio diarios.

300 litros diarios por aforo al mes, 5'70, o sean 19 céntimos diarios.

500 litros diarios por contador al mes, 9'45, o sean 31 céntimos y medio diarios, o sea un poco más de medio céntimo el cántaro de diez litros.

Abonos de 2.000 litros diarios, a 0'45 céntimos los 1.000 litros, o sean los CIENTO CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.

Abonos de 3.000 litros diarios, a 0'40 céntimos metro cúbico, o sean los CIENTO CANTAROS de diez litros, menos de medio céntimo el cántaro.

HORAS DE OFICINA

CAJA: De nueve a una; PAGO DE RECIBOS, de nueve a una y de tres y media a seis.

ABONOS Y RECLAMACIONES: De nueve a una y de tres y media a seis.—Los sábados, sólo de nueve a una.

Número visado por la previa censura

- Anuncios de espectáculos -

Teatro Principal

Compañía de dramas y comedias de **MARGARITA XIRGU**

Hoy jueves, despedida de la compañía.

A las 6'30 tarde, **LA VIDA ES MAS**

A las 10'15 noche: **La ermita, la fuente y el río**

Mañana viernes, a las 10'30 noche, segundo concierto por la eminente diva **CONCHITA SUPERVIA**.

Sábado debut de la compañía de opera italiana con **«LA BOHEME»**.

Teatro Apolo

Hoy jueves, a las 10 noche: **EXITO GRANDIOSO de la Gran Compañía de Magia e Ilusionismo del célebre artista italiano MAIERONI**

el rey del misterio.

150 grandes ilusiones, 150 ¡¡Lo nunca visto!!

¡¡Rica y lujosa presentación!!

Butaca, 2'50 ptas. — General, 0'80

Mañana viernes dos grandes funciones, tarde y noche.

Teatro Ruzafa

Temporada de cine - A precios populares - Hoy jueves, a las 5 tarde y 9'30 noche

Programa completamente nuevo

REVISTA U. F. A. LA CIUDAD EN EL MAR

La comedia en seis partes, **Nadie sabe lo que quiere**

El drama en 6 partes, interpretado por los notables artistas **Ronald Colman y Vilma Banky**.

VENGANZA GITANA

Graciosa comedia en dos partes **Campanillas y su hermano**

ESLAVA

Hoy, a las 10'30 noche, **EL CLAMOR**

ESTRENO

PARA MAÑANA

A las 6'30 tarde y 10'30 noche, **El Clamor**

Salón Novedades

Empresa: **BELLOCH** Dirección: **PEPE BEUT**

Hoy, a las 6'30, 9'30 y 11'30:

Valencia a la garsón

Y **Violetes de amor**

Muy pronto **BENEFICIO** del veterano **MANOLO TABERNER**.

TEATRO MODERNO

Director: **PEPE ALBA**

Hoy, las 6'30 tarde, ordinaria: **¡Pare vosté la burra, amic!** (Dos actos)

Butaca, 1 pta. — General, 0'50

A las 10'30 noche, especial: **Quin' autor a gasolina**

¡Pare vosté la burra, amic!

Butaca, 1'50 ptas. - General, 0'80

En breve beneficio de **PEPE ALBA**, con un escogido programa.

LIBRICO

HOY JUEVES

Extraordinario programa

Estreno: **REPORTAJE VERDAGUER**

Estreno: **La modelo de París**

Elegante comedia de costumbres del día, por **MARCELINE DAY** y **BERT LITELL**

Estreno: **Alicia, ayudante de Cupido**

Por el gato Mochales ¡Grandioso estreno!

JAQUE A LA REINA

Pelutilla de gran interés y espectáculo, según la novela de **DUPUIS MAZUEL**

El jugador de ajedrez

Estreno: **Más loco que una cabra**

Cómica en dos partes

Lunes próximo: **Adolfo Menjou, Greta Nissen y Ariete Marchal**, en la superproducción **PARAMOUNT, ¿CUAL DE LAS DOS?**

COLISEUM Hoy jueves desde las 4'45 tarde

NOTICARIO FOX

«QUIERO VERME EN LOS PERIODICOS», divertida comedia, por **Edmund Lowe y Louis Moran**

¡Grandioso éxito!—Último día **«THIPOLI»**—Genial creación de **Wallace Berry, Esther Ralston y Charles Farrell**.—«AMOR CON SUSTOS», graciosa comedia en dos partes

Mañana viernes, cambio completo de programa: **«¡MADRE MIA!»**, gran poema del materno amor, dedicada las madres del mundo.

BA-TA-CLAN

Hoy, tarde y noche, grandioso programa de variedades. — Exito de **HERMANAS PIPOLAS** y **ANGUSTIAS LA GITANA**

Hoy, despedida de **PEPITA MIJARES**.—Gran suceso, en el cabaret de las 2 orquestinas y las atracciones de pista **MIRAMAR, MICHELINE**, la estilista argentina **NEY** y la escultural danzarina **KATIA LAPUHINA**

El sábado, día 26, extraordinarios y grandiosos **DEBUTS**

HOTEL MEUBLÉ

Pi y Margall, 5 (enfrente café Martí) y **Mosén Ferreres, 2**.—PLENITUDAS habitaciones para dormir, desde 5 pesetas Agua corriente. Gran confort moderno.

Pastillas BONALD

cloro-boro-sódicas mentol y cocainas; boca, garganta, toses, preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS

Gran Teatro

HOY JUEVES

ESTRENO cómico: **Por un perro chico**, muy graciosa. Interpretación de la familia **SPAT**: el marido, la mujer, el hermano de la mujer y el perro.

Los estudiantes de Heidelberg

Gran éxito de **Dorotea Vick (Emelka)**

ESTRENO interesantísimo: **Actualidades Gaumont**, con información excepcional: Partido semi-final **Barcelona-Alavés** quien por primera vez juega en la Ciudad Condal, siendo muy bien acogidos. Cruces de mayo en Valencia. Bendición del **Jesús del Gran Poder**. Detalles de **Uzudun**. Un cohetero de punto hace el recorrido **Berlín París** en su «Simón». Otros detalles.

Estreno extraordinario **A LA FUERZA NO SE AMA**

Producción francesa de gran arte. Última creación de **SANDRA MILANO**. Por la tarde, regalo de globos a los niños.

Folies-Bergere (Antes Café Suizo)

Tarde, a las cuatro. Noche, a las diez. Sesiones de variedades. 60 artistas, 60

GRAN EXITO **JULIA OLIVER** GRAN EXITO

EXTRAORDINARIO SUCESO **Antonia de Cachavera** GRANDIOSO SUCESO

Hoy, repris del vodevil **FELIZ ENCUENTRO** Grandioso éxito de risa

Tarde, de 7 a 9, y de 1 a 4 madrugada, fantásticas fiestas en el **PATIO ANDALUZ**

2 ORQUESTAS, 2 — 6 ATRACCIONES, 6

GRAN SUCESO **THE THREE SISTERS** GRAN SUCESO

La más grandiosa atracción de pista presentada hasta el día en Valencia

Gran Teatro

HOY JUEVES

ESTRENO cómico: **Por un perro chico**, muy graciosa. Interpretación de la familia **SPAT**: el marido, la mujer, el hermano de la mujer y el perro.

Los estudiantes de Heidelberg

Gran éxito de **Dorotea Vick (Emelka)**

ESTRENO interesantísimo: **Actualidades Gaumont**, con información excepcional: Partido semi-final **Barcelona-Alavés** quien por primera vez juega en la Ciudad Condal, siendo muy bien acogidos. Cruces de mayo en Valencia. Bendición del **Jesús del Gran Poder**. Detalles de **Uzudun**. Un cohetero de punto hace el recorrido **Berlín París** en su «Simón». Otros detalles.

Estreno extraordinario **A LA FUERZA NO SE AMA**

Producción francesa de gran arte. Última creación de **SANDRA MILANO**. Por la tarde, regalo de globos a los niños.

«La Correspondencia de Valencia»

y aumentará sus ventas

AÑO

1754

La antigüedad y el prestigio garantizan su eficacia

En 1754 los **CARMELITAS DE CALZOS** obtuvieron en Venecia patente de privilegio para elaborar el **AGUA DEL CARMEN**

Son cerca de dos siglos que goza de fama nunca extinguida

Pero como toda buena remedia, es tan eficaz, al comprarla debe pedirse de los **CARMELITAS DE TARDAGONA**, evitando este nombre impreso en la etiqueta y grabado en relieve en la botella

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La Vida Deportiva

Campo de La Cruz

Levante, 5.-R. Gimnástico, 5
Tras un partido de baja calidad, el Gimnástico gana por segunda vez la Copa Ciudad

Poco bueno podemos decir de este encuentro que llenó las gradas del equipo propietario en buena castidad, prueba de lo que había conseguido interesar a la afición. Como era lógico, los incondicionales de uno y otro equipo coincidían en una probable victoria del equipo propietario, a quien todas las probabilidades estaban de su parte. Pero una vez los pronósticos han fallado rotundamente y contra toda lógica y razón: el Gimnástico, como el año pasado, ha ganado la Copa. Ya hemos dicho que el juego fué de baja calidad. Hemos de añadir que fué sucio. También el juego sólo existió en algunas ocasiones, brillantes por cierto, entre los blanquinegros.

Ayer el match devino en espectáculo lamentable y vergonzoso. Las causas las explicamos de esta manera: la nulidad del árbitro, la incorrección del público. Así como suena; aunque al árbitro cabe señalar como iniciador de lo sucedido, y por tanto, como inductor en dar ocasión a que el público se "meliera" con él y que la tormenta se cerniese con no muy claro horizonte para el de Burjasot.

Por partes. El partido empezó bien. Su característica era: mejor juego en el Levante; más entusiasmo en el Real.

Mediado el primer tiempo una jugada de Torregrosa, que no dudó en contrarrestar un salto de Adelantado tras el balón, con riesgo para el físico de éste, como sucedió, fué el toque al que respondieron los delanteros azulgrana haciendo un juego demasiado impetuoso, que desbordó los límites de la corrección e iniciando una lucha descañada de la caza del defensa, a la que respondió Torregrosa con las mismas armas. Señalamos a Torregrosa porque Lavall supo comportarse, pese a sufrir las agresiones de algún contrario, con nobleza y deportividad. En

estas circunstancias Justo y Antonio Areta se dirigieron en forma violenta al árbitro, que con muy buen acuerdo decidió expulsarles del campo. Pero la cosa no pasó a mayores porque por encima de la autoridad del juez estaba la de los señores de cierta comisión "iniciadora u organizadora", que creyeron, erróneamente, que bastaba con llamarles la atención a aquellos discípulos para que el partido siguiera bien. Entonces Sorriano no debió seguir y sí debió plantear el dilema. Pero su aquiescencia, admitiendo las excusas y razones le fué bien finesta. A los pocos minutos de reanudado el juego éste dejó de serlo para volver a las andadas.

El segundo tiempo fué bochornoso. El público de la preferencia y el del goal hicieron uso de sus privilegiadas gargantas, como antes les diéramos ejemplo los morenos, y allí fué Troya. Sorriano perdió la serenidad por completo. Los jugadores matándose, el público ronco y exaltado, etc. Se prescindió del árbitro en todo momento. Señalaba alto el juego y seguían jugando (?); había faltas que los mismos jugadores se detestaban esperando el fallo. En fin, el caos.

El partido transcurrió, con relación al marcador, de esta manera:

A los pocos minutos de empezar, un centro de Orriols lo desvió Marzal con las manos, y el penalty lo convirtió en tanto Lliso.

Bolás, a los diez minutos, empató, rematando un centro de Aratells.

Un pase de Ramón a Molina, devuelto por éste y que aquél supo escañotarse a Palau, que salió a disputárselo, metiendo el segundo para su equipo. Aquí la suspensión. Alamar recibe un pase de Ramón, bota a Valla y a Marzal, y marca el tercero.

Serrano logra el segundo para el Real, tirando un freekick contra el Levante, que batió a Villarroya por el ángulo. El segundo tiempo Molina salió con la cabeza vendada a con-

secuencia de un leñazo, pero de salida marca con la zurdá un magnífico tanto, que es el cuarto.

De resultados de un corner se arma un batallón enorme: a Villarroya le entran en tromba quitándole el balón y haciendo el tercero para los azulgrana.

Un centro de Mario, estupendamente rematado por Lliso, dió el quinto goal para su equipo. El partido llega a su grado máximo de suciedad. Se hace caso omiso del árbitro, continuándose jugando a pesar de sus "pitos". Un fallo de la defensa campeónica, y Adelantado marca el cuarto. Bolás, por no ser menos, establece el empate a cinco goals.

Termina el partido con dominio infructuoso levantino.

Como nos gustó más el Levante, a él debimos las pocas jugadas buenas de la tarde. Como equipo el Gimnástico, vibró siempre con más entusiasmo y sólo su reprochable táctica nos hace olvidar sus bríos y tesón ciego.

Por líneas: las de defensa blanquinegra es muy completa y buena para que la igualen los decanos. Palau con pleo el trio mejor que Villarroya.

En los medios radicó el que la victoria levantina se escapase de ellos. Puig no hizo nada por el balón. No se molestó lo más mínimo en buscarlo. Finalizando trabajó un poco, pero ya era tarde. Pascual y Mario se acreditaron. Los medios azulgrana fueron más regulares que sus contrarios. No hicieron una labor magistral, pero sí aceptable. Serrano fué el mejor.

Entre las líneas de ataque la mejor fué la blanquinegra. Pero no superó gran cosa a la decana. Ramón no justificó su sueldo. Sólo cuando estaban empatados y terminado el match, bregó. Alamar no supo internarse hacia el goal para probar fortuna con algún tiro. Centró bien y tiró los corners fuera.

Molina, escamado con los leñazos que le prepararon en la última excursión, se reservó bastante. En el segundo tiempo, cuando más prudente debió estar, fué un bravo, dando ejemplo a algunos ases de amor a la camiseta. Lliso, como de costumbre, hace bueno cuanto hacen sus compañeros. El diminuto jugador se portó como los buenos. Orriols bastante bien. No ha mejorado la línea de ataque con la inclusión de Molina, y menos desde la baja de consideración sufrida por la delantera. Entre los delanteros azulgrana Bolás reparció como en sus antiguos tiempos de es-

cañista. Fué un excelente tirador y de los menos sucios. Aratells mejora en cada encuentro. Adelantado, muy peligroso, muy driblador y muy... incorrecto.

Cañavera ídem, ídem. Antonio Areta se defendió en su nuevo puesto.

Como línea no hizo grandes cosas, como ganosos de balón, y por tanto, "castigadores", lo tuvieron con exceso.

Para Sorriano no reservamos nada del otro mundo. Fué una desdicha con el pito.

TOWERS

El Valencia ha llegado a Madrid

El martes llegaron a la corte los jugadores del equipo subcampeón valenciano.

Mostráronse muy agradecidos a las atenciones recibidas por el público de Vigo que se comportó muy cariñosamente durante su corta estancia. Se lamentan de la floja actuación de Gijón y al mismo tiempo ponen de manifiesto su disgusto por la coacción

Teatro Olympia

HOY JUEVES MODA Programa REVISTA PATHÉ

Exito de la superjoya Universal Film

JUSTICIA

Interpretada por Margarite de la Motte, Johnnie Walker, Ralph Lewis

FIN DE FIESTA Exito clamoroso

Amalia de Isaura

Eminente actriz del cuplé, única en su género, de su exclusiva creación y de gran comicidad

Repertorio a base de nuestros más inspirados poetas y músicos

Los intermedios de AMALIA DE ISAURA estarán a cargo del notable actor y rapsoda

Antonio Martíáñez

Dando a conocer al público su repertorio de composiciones en prosa y en verso de los mejores escritores y poetas hispano-americanos

que en todo momento ejerció sobre ellos el público de la mortuaria ciudad. Jugarán el próximo domingo contra el Atlético cortesano en partido de Liga, habiendo despertado mucha expectación el anuncio del match.

De las Olimpiadas Hockey

Una victoria de España al empatar con Holanda

Jugaron un match muy lucido los equipos representativos de España y Holanda.

El primer tiempo fué favorable a los holandeses, que obtuvieron un tanto por mediación del delantero centro Povaert, pero mediado el encuentro notase la reacción de los nuestros, que consiguieron el empate, obra de Roig.

El resultado ha constituido una victoria para el equipo nacional, puesto que Holanda está clasificada entre las más poderosas potencias hockeymens.

La derrota sufrida frente a Francia ha sido causa de la eliminación de España en los Juegos Olímpicos de Hockey, por lo que ha salido de regreso nuestro representante.

Los mejores de ellos fueron Becerril, Roig, Baguna y Lobo.

Balompíe

Estonia se retira del Torneo

Ha sido retirada la inscripción de Estonia en los Juegos Olímpicos.

Su primer partido lo tenía que jugar el domingo próximo contra España, por lo que se designará nuevo contrincante.

Este año se nos presentaban favorables las primeras eliminatorias por tener que enfrentarnos contra enemigos de poca valía, contrariamente a los que tuvimos el año pasado cuando fuimos eliminados desde un principio.

Pero con la retirada de Estonia no podemos ya asegurar nos sea tan halagador el primer resultado.

Los que representarán a España

Han salido para Amsterdam, acompañados del seleccionador nacional se-

Información de Enseñanza

Concursos

Vacante por defunción del doctor Hoyos Marfioré la plaza de médico de Correos en la Cartería del Correo Central, de Madrid, dotada con 3.000 pesetas, ha sido convocado concurso para su provisión en propiedad, pudiendo solicitarse hasta el 31 del corriente mayo.

En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central se halla vacante una plaza de Auxiliar temporal para la Sección de Exactas, dotada con 2.000 pesetas, y que puede solicitarse en un plazo de veinte días. Este concurso de traslado puede solicitarse en un plazo de veinte días la plaza de profesor numerario de Geografía, vacante en la Normal de Maestros de Ciudad Real.

Nombramientos

Ha sido nombrado vicesecretario de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao, el profesor auxiliar de la misma don Moisés Lorenzo Díez Caballero.

Don Manuel González Ralero ha sido nombrado ayudante de Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

A los bachilleres universitarios

La Facultad de Ciencias pone en conocimiento de los alumnos que han de examinarse de bachillerato universitario de Ciencias, que, además de la certificación expedida por el correspondiente Instituto, deberán presentar en la secretaría de la Facultad instancia, en papel de 120 pesetas, dirigida al ilustrísimo señor decano, y abonar 25 pesetas en metálico y dos sellos móviles de 15 céntimos. Continúa abierta la matrícula.

ñor Berraondo, los siguientes jugadores:

Porteros: Jáuregui e Izaguirre. Defensas: Vallana, Cirriaco, Zaldúa y Quincoces.

Medios: Amadeo, Marculeta, Triño, Legarreta, Antero, Gamborena y Villaverde.

Delanteros: Bienzobas, Mariscal, Cholín, Kiriki, Sagarzua, Regueiro, Errázquin, Robus y Goiburú.

Entre los equipos que han prestado jugadores para las Olimpiadas figura en primer lugar la Real Sociedad con nueve.

Escuelas clausuradas

Por amenzar ruina el edificio en que estaban instaladas las escuelas de párvulos número 1 y de niños número 4, de la ciudad de Játiva, han sido clausuradas temporalmente.

Las Colonias Escolares

El Comité Pro-Colonias Escolares de la ciudad de Carcagente organizó el domingo, a beneficio de las citadas colonias, una brillante Fiesta de la Flor, que produjo un ingreso de pesetas 2.325.

En ella tomaron parte las más bellas y elegantes señoritas de la población.

La sesión de ayer

Cámara de la P. Urbana

La Cámara de la Propiedad Urbana, en la última sesión de su junta de gobierno, quedó enterada del cumplimiento de acuerdos adoptados en la anterior, sobre fincas de la calle de las Comedias y pintado de fachadas. Se acordó estudiar y recurrir, en su caso, contra una resolución de Hacienda, especialmente sobre tarifas por miradores y plusvalía y conocer la inversión de los ingresos municipales sobre incremento de valor de los terrenos.

Finalmente acordó dirigir al presidente del Consejo, ministro de Fomento y presidente de la Casa de Valencia, en Madrid, el siguiente telegrama:

"Aguas subterráneas, alumbradas por propietarios, pozos artesanos y ordinarios, constituyen en Valencia uno de los sistemas de abastecimiento para usos domésticos y rinden copiosísimo caudal complementario del de otras procedencias, entre las que la Propiedad Urbana puede optar, según conveniencia y libremente. Esta Cámara—aparte lesión intereses agrarios región—juza altamente lesivo para la Propiedad Urbana nuevo régimen aguas subterráneas, pendiente discusión Asamblea y decisión Gobierno, y ruega a V. E. con todo encarecimiento, subsistencia actual régimen ley aguas vigente, por considerarlo vital interés derechos propiedad privada campos y ciudad, creadores riqueza nacional.—Valdecaabres."

o es que en ti los nobles sentimientos no anidan en tu alma?...

Y cogiéndola violentamente, sacudió brutalmente de ambos brazos, al propio tiempo que con voz escintórea exclamaba:

—¡Di, mujer infame!... ¡Madre desnaturalizada!... ¡Coqueta!... ¡¡¡Perdidaaaa!... ¡Di si vienes o no conmigo!...

—¡Bruto!... ¡Suelta, suelta! ¡Que me haces daño!...

—¡Contesta! ¡Contesta!

—No voy, no voy...

—De grado, o por fuerza, has de venir! ¡Pronto, al avión de la cruz verde!

—¡¡¡Jamás!!!

—No grites...

Y la Osorio, viéndose en inminente peligro, demandó el auxilio del chófer y del lacayo. Estos, al notar la presencia de aquel desconocido, corrieron presurosos a defender a su señora de las inconveniencias y brusquedades que cometía aquel bárbaro energúmeno, que no tenía sentido de la moral y se atrevía a la vista de todos con una señorita.

Monti quedó un tanto sorprendido cuando vio llegar hacia él aquellos dos hombres en actitud agresiva. Momento que aprovechó la Osorio para huir.

La lucha entablada entre aquellos tres hombres que semejaban tres terribles fieras del desierto, en vez de personas civilizadas, adquirió caracteres graves. Cada mamporro que se

atizaban, llevaba consigo sanguinolentas huellas, ora en el rostro, ora en la cabeza y otrora en el pecho.

Ella, tras contemplar breves instantes la encolerizada reyerta, montó en su automóvil, partiendo aceleradamente del teatro de la contienda. ¡De buenas se había librado!

Una vez llegó a su albergue, espuso su partida de Rio Janeiro, a fin de poner muchas leguas de distancia de aquel hombre que no cesaría ni un solo momento de perseguirla con el avión de la cruz verde. ¡Bien lo había manifestado él en aquellos exaltados y terribles momentos que brutalmente la estrujó en sus brazos!

Monti siguió administrando y recibiendo golpes por largo espacio de tiempo, hasta que rendidos los tres combatientes, abandonaron la lucha.

Los criados de Zucha regresaron maltrechos a sus hogares respectivos, sin preocuparse de otra cosa que no fuera relativa a la cura de sus lesiones.

Monti Singh, una vez llegó al hotel donde se hospedaba, metióse en la tina, bañándose. Rápidamente volvió a la calle, tratando de adquirir noticias de su amada, desistiendo después de bien entrada la noche.

Al día siguiente, y tres más, ocurrió lo propio. El paradero de la señorita Osorio era absolutamente ignorado de todos.

Y otra vez volvieron a emprenderse las incursiones aéreas, yendo de

uno a otro confín, sin hallar nunca rastro ni indicio que pudiera alumbrar las tinieblas del camino que debía conducir al paradero donde se escondía Zucha. Recorrió España, cuando decidido aterrizar en la playa valenciana de la Malvarrosa.

Andaban Geismar y Monti tres días contemplando los monumentos y los jardines y huertos de flor de la ciudad levantina, cuando este último adquirió la noticia de que una bellísima argentina de padres españoles, llamada Zucha Osorio, baronesa de Manrí que y Guzmán, hallábase instalada en un magnífico chalet de la playa valenciana.

La noticia de que era baronesa, llegó a despistarle un momento... Pero rápidamente decidió enterarse bien y conocer a la propia baronesa.

Efectivamente, después de tan largas peripecias y aventuras, lograba topar en su camino con la madre de su hijo, con su idolatrada Zuchita, convertida ahora en la señora del barón de Manrique y Guzmán.

Para el príncipe, constituía el éxito del golpe que pensaba dar, de vida o muerte. "ues otro fracaso significaría seguramente perderla para siempre. Y tranquilamente planeó e ideó la forma de raptarla.

Hecho que se llevó a efecto felizmente, por y para el hijo del maharajah de Baroda, en el capítulo anterior.



LA SEÑORITA QUE JUGÓ CON EL AMOR Y LE QUEBRÓ UN ALA

CANTORBERY

CAPITULO XII

Donde se describe y se refleja el amor de Monti Singh

A fin de no entorpecer la marcha de esta singular novela, y pueda el lector continuarla sin sufrir ningún desvío, nos trasladaremos—por que así conviene a esta relación novelística—a la prodigiosa ciudad industrial de Baroda. Ciudad que ofrece al viajero insólita sensación de fuerza, de poderío y de riqueza, por el espléndido brillo de sus mármoles, por la refulgencia de sus dorados, de sus templos soberbios y de sus magníficos palacios de ensueño...

¿Qué sucedió en el palacio del maharajah de Baroda cuando el príncipe se enteró de la desaparición o fuga de la encantadora y bellísima princesa de sangre latina?

Es completamente indescribible la sensación e indignación que causó en el ánimo del príncipe y de su padre, la desaparición. Por todo el reino de Guzarate se enviaron, recorriendo y cruzando todo aquel vasto territorio, registrándose hasta el último rincón del país de las fantásticas leyendas... Todo resultó inútil... Tantos fueron los registros domiciliarios que se

realizaron por todos los lados, y tantas las detenciones, que vino a saber, tras largas investigaciones, que Zucha, valiéndose de un fiel criado cursó un cable al capitán de su yatch surto en el puerto suramericano de Rio Janeiro, dándole órdenes y que, una vez en el de Bombay, el intrépido marino Juan Casagrón logró llevarse.

Inútil es decir que el desgraciado brahama que prestó tan señalado servicio a la Osorio, obtuvo un severísimo castigo en la primera fiesta que se celebró en el gran estadio indo. Después de las encarnizadas luchas entre hercúleos gladiadores, en las que siempre se registran sensibles víctimas, se verificó una extraña batalla librada por dos colosales elefantes que, con encarnizada furia se arremeten, y son tan terribles sus acometidas, que sus violentos choques parecen realizarlos dos castillos, tal es el estruendo y el temblor que producen en la fábrica del circo de Baroda. Pues, bien; cuando uno de los dos enormes paquidermos ha sucumbido, por los enérgicos y terribles ataques de su contrario, el triunfador está en un grado de enfurecimiento tal, que causa verdadero terror. Entonces le echaron al terrible animal al desgraciado

brahama, quien como un pelele fué horriblemente pisoteado por el poderoso elefante, muriendo con la cabeza machacada y su cuerpo acribillado de agujeros producidos por los colmullos de aquél.

¡Cuán lejos estaba de la mente de Zucha, que así fuga iba a producir tan grave trastorno en el viejo maharajah! Este, disgustado y contrariado por la huida de la madre de su idolatrado nietecito, por quien daría su reino entero, no cejaba un solo instante en demandar auxilio a los dioses mitológicos, al objeto de que le fuera devuelta muy pronto su "iyerna", ya que el pequeñoñ aforaba la ausencia de su progenitora, decayendo sensiblemente su ánimo por tan cruel alejamiento.

Cada dos horas, en los templos sagrados de todo el reino de Guzarate, eran sacrificados corderillos... Y de esta guisa, estuvieron por espacio de dos meses, verificando inútilmente, baldíos sacrificios, pues aquello parecía totalmente las cocinas ambulantes de un gran campamento de tropas en pie de guerra, por la enorme cantidad de corderillos... Pero, todo resultó baldío. Los dioses no escucharon o no oyeron las tiernas y mansisimas misivas que en forma de corde-



La organización corporativa en la Agricultura

Se ha publicado el decreto-ley estableciendo la organización corporativa en la Agricultura, cuya parte más saliente es la que sigue:

Artículo primero. Los elementos representativos del trabajo y de los intereses agrarios se organizarán sobre la base de cuerpos especializados, a cada uno de los cuales se le dotará de representación oficial mediante la designación de Comités paritarios o de comisiones arbitrales de jurisdicción graduada.

Artículo segundo. A los fines indicados, servirá de base a la referida organización la clasificación comprendida en el artículo siguiente.

Artículo tercero. Se entenderá por corporación, a los efectos de este decreto-ley, el conjunto de Comités paritarios o de comisiones arbitrales que integran los intereses, profesiones u oficios siguientes:

a) "Corporación del Trabajo rural", formada por los patronos y obreros agrícolas, a los efectos de la regularización del trabajo y sus pactos colectivos;

b) "Corporación de la Propiedad rústica", compuesta por los propietarios y arrendatarios, colonos, aparceros y cuantos tengan establecidos contratos para la explotación de tierra ajena, de cualquier clase que fueren;

c) "Corporación de la Industria agrícola", constituida por los productores de primeras materias y los representantes de los establecimientos industriales que transformen directamente los productos del campo. De esta corporación están excluidos los obreros de los propios establecimientos industriales que transformen directamente los productos del campo.

Artículo cuarto. Los Comités paritarios y las comisiones arbitrales son instituciones de derecho público, cuyo fin primordial es la regulación de la vida social agraria dentro de la legislación vigente.

Artículo quinto. El ministerio de Trabajo, Comercio e Industria procederá al establecimiento de estos organismos en la forma y con las atribuciones que se detallan en los artículos siguientes.

Artículo sexto. Los Comités paritarios y las comisiones arbitrales se crearán por disposición del ministro de Trabajo, Comercio e Industria, según las necesidades y conveniencias locales conocidas y comprobadas por el mismo.

Artículo séptimo. Los organismos paritarios que comprenderá la jurisdicción graduada que en este decreto-ley se desenvuelve serán:

Primero. Los Comités paritarios locales o interlocales del trabajo agrícola y de la propiedad rústica.

Segundo. Los Comités paritarios provinciales de uno y otra de las dos corporaciones expresadas en el número anterior.

Tercero. Las comisiones arbitrales de las industrias agrícolas.

Cuarto. Los consejos de corporaciones del trabajo rural, propiedad rústica y de la industria agrícola.

Quinto. La comisión delegada de los consejos de corporaciones agrícolas.

Artículo octavo. En el término de un mes, a partir de la fecha de la correspondiente real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en que así lo disponga, se procederá en todos los Municipios de la provincia a que la citada disposición se refiera a la formación de los siguientes censos:

Primero. De obreros agrícolas. Segundo. De patronos.

Tercero. De propietarios de tierra en el término municipal, distinguiéndose los que la cultiven directamente y los que la tengan arrendada o cedida por otro título jurídico.

Cuarto. De arrendatarios, aparceros y, en general, usuarios; y Quinto. De los establecimientos industriales que transformen directamente los productos del campo.

Artículo noveno. A los efectos del artículo anterior se entenderá por obrero agrícola a todo el que vive de su trabajo en el campo, trabajando por cuenta ajena 200 días al año, por lo menos, aunque cultive directa-

mente alguna pequeña finca de su propiedad o en arrendamiento o aparcería.

Se entenderá por patrono al que cultiva tierras empleando mano de obra retribuida, aunque a veces trabaje por cuenta ajena, siempre que no llegue a 200 el número de jornales que perciba durante el año.

Se entenderá por propietario a cuantos paguen más de 25 pesetas anuales por el concepto de contribución rústica.

Se entenderá por arrendatario al que explote tierra ajena mediante contrato verbal o escrito de arrendamiento, colonato, aparcería u otro cualquiera.

Los patronos propietarios y arrendatarios podrán ser representados por sus administradores o encargados.

Los demás artículos se refieren a detalles complementarios sobre la organización, comisiones arbitrales, renovación de cargos y los acuerdos de los Comités y las comisiones arbitrales.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

La comisión Permanente celebró sesión ayer, y entre otros asuntos acordó resolver las reclamaciones sobre alcantarillado formuladas por don Emilio Torres, doña Elena Ruiz, don Vicente Llovet, don José María Marzal, don Mariano Martín, don Francisco Lluch, doña Leonor Malabouche, don Cayetano Cuenca, doña María Bailester, don Luis Navarro, don Ramón Chornet, Herederos de don Eduardo Escalante, don Vicente Martorell y doña Andrea Jiménez.

Se concedió varios licencias para obras y se aprobaron los concertos solicitados por Vicente Cervera Cabas, Adolfo González Ramón, Carmen Querol Sanz, José Gas Montesiños, Vicente Roca Soler, Sebastián Furió Furió, José Jiménez Pérez, Vicente Martínez Lahoz, Eliseo Sánchez Navarro, Antonio Pastor Más y Jaime Alvaro Díaz.

Se concedió el permiso para el uso de la casa número 160 de San Vicente, para el establecimiento de un taller de carpintería y de un taller de herrería.

Se aprobó el presupuesto de gastos para el año 1928, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de ingresos para el año 1928, en el que se han consignado los ingresos que se esperan para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de inversiones para el año 1928, en el que se han consignado los gastos que se esperan para la realización de las obras de inversión.

Se aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento para el año 1928, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de ingresos de funcionamiento para el año 1928, en el que se han consignado los ingresos que se esperan para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de inversiones de funcionamiento para el año 1928, en el que se han consignado los gastos que se esperan para la realización de las obras de inversión.

Se aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de ingresos de funcionamiento de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los ingresos que se esperan para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de inversiones de funcionamiento de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos que se esperan para la realización de las obras de inversión.

Se aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de ingresos de funcionamiento de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los ingresos que se esperan para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de inversiones de funcionamiento de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos que se esperan para la realización de las obras de inversión.

Se aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de ingresos de funcionamiento de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los ingresos que se esperan para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de inversiones de funcionamiento de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos que se esperan para la realización de las obras de inversión.

Se aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento de inversión de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de ingresos de funcionamiento de inversión de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los ingresos que se esperan para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de inversiones de funcionamiento de inversión de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos que se esperan para la realización de las obras de inversión.

Se aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento de inversión de inversión de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de ingresos de funcionamiento de inversión de inversión de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los ingresos que se esperan para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de inversiones de funcionamiento de inversión de inversión de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos que se esperan para la realización de las obras de inversión.

Se aprobó el presupuesto de gastos de funcionamiento de inversión de inversión de inversión de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.

Se aprobó el presupuesto de ingresos de funcionamiento de inversión de inversión de inversión de inversión de inversión de inversión para el año 1928, en el que se han consignado los ingresos que se esperan para el funcionamiento de los servicios municipales.

NOVEDADES TEATRALES

APOLO.—*Debut triunfal de Maieroni.*

Con extraordinario éxito se presentó anoche en el elegante coliseo de la calle de Don Juan de Austria, el famoso ilusionista Maieroni. Este, ya conocido en Valencia, atrajo un público numerosísimo que se deleitó durante toda la noche con los juegos de prestidigitación e ilusionismo, presentados con una limpieza pocas veces vista, por el famoso artista, maestro en estas artes diabólicas...

La segunda parte estuvo a cargo de la señora Amelia Maieroni, que en sus experimentos, especialmente en el Reloj mágico, obtuvo un éxito remarcable.

Y, para final, el fantástico experimento de la Cámara misteriosa, realizado por el propio Maieroni, arrancó unánimes aplausos del público, que, según asombrado, toda la velada, las manipulaciones del insigne ilusionista.

En realidad, no existe, a la hora actual, un artista que le iguale siquiera en esta rama especialísima de la ciencia, utilizada como divertimento y solaz.

En suma: un éxito rotundo, promotor de una temporada fructífera.

OLYMPIA.—*Presentación de Antonio Martínez y de Amalia de Isaura.*

Amalia de Isaura sería capaz de reconciliar con el género de variedades hasta al más enemigo de ellas. Claro está que ello se verificaría por obra y gracia de que su labor es precisamente una caricatura del género. Una caricatura, por cierto, muy bien hecha, llena de rasgos agudos, con un trazo desenvuelto y, sobre todo, una fuerza hilarante de primer orden.

Pero ¿a qué repetir lo que de sobra sabe el público? Amalia de Isaura, en efecto, ha conquistado con anteriores actuaciones una gran consideración por parte de nuestro público.

Digamos, pues, que el nuevo repertorio que trae la artista le viene como anillo al dedo y le sirve para obtener una gran brillantez. Y señalemos el prodigio que representa la parodia de los gestos de una bailarina flamenco que prepara un viaje a París, donde le han dicho que tráfala el español.

No es de extrañar, por ende, que Amalia de Isaura fuera acogida con aplausos y los recibiera a lo largo de su labor.

También nos recibió Antonio Martínez, que entre número y número de la artista recitó diversas composiciones. El señor Martínez pone una esmerada dicción y unos prestigiosos ademanes al servicio de los versos que escoge. En tal sentido hay que tributarle elogios: elogios que, además, dan libertad para poner resaca a los adjetivos que distribuye cuando nombra a los autores de las composiciones. Es un poco fuerte, por ejemplo, llamar maravilloso a Julián Sánchez Prieto. El señor Martínez, por otra parte, tuvo la gentileza de recitar una poesía valenciana de Teodoro Lorente.—*Maese Reparos.*

Principales.—*El arte brujo de Conchita Supervia.*

Grata, gratísima impresión causó en nuestro ánimo el concierto que en nuestro primer coliseo dió ayer la eminente DIVA (así, en mayúsculas), Conchita Supervia.

No habíamos tenido ocasión de oír a la gran cantante, y en verdad que lo deseábamos, porque de su arte maravilloso nos habían llegado ecos de la prensa madrileña, ya que aquel público ha podido tener la fortuna de deleitarse con las representaciones operísticas en las que la figura de la Supervia ha sido eje principal, cantándose por llenos y triunfos ruidosos sus actuaciones en "El Barbero de Sevilla", "La Italiana de Argel", "Mignon" y "La Cenicienta".

Esta genial artista que ha tenido la ventura de resucitar obras de Rossini, enterradas hace más de ochenta años, nos ha dado las verdaderas versiones de las partituras que el gran músico escribiera para "mezzo-soprano", no para sopranos absolutamente líricos, en cuyas "tesituras" nos lo cantan todas las lípias—que si exceptuamos contadas celebridades, nos aburrir mucho con sus empalagosismos.

Conchita Supervia, es una verdadera revelación, pues su con su arte brujo, único, nos transporta a regiones etéreas con sus notas modulaciones en el decir, con su gesto siempre en consonancia con lo que canta, con su voz privilegiada, aligera y flexible, de precioso matiz de bellos graves acorralados. ¡Qué bella y magnífica sería una representación de "Carmen" por la Supervia!

El público no salía de su asombro ante aquella dualidad de matices, y aquel amoldarse sin romper la armonía del canto a los más diversos estilos que ayer nos brindó como oro de 18 kilates su arte incomparable.

Desde las bellas composiciones del "lieder" que nos brindó en la primera parte del concierto, todas ellas lindísimas y cantadas como sólo ella sabe

hacerlo, hasta las españolas de la parte final, algunas como "La Chavala", de Chapi, y "Clavelitos", que fueron un curso de bien cantar, pasando por los trozos Rossinianos de "El Barbero" y "La Cenicienta", especialmente el "rondó" de esta última, que le valió una estruendosa ovación, fué todo un curso del bel canto. ¡Y la facilidad asombrosa para amoldarse a todos los idiomas sin efectismos ridículos! Cantó en italiano, en español, en francés (una deliciosa composición de Delibes, fuera de programa) ¡y hasta en valenciano!

Al final de la segunda parte, después del brillante rondó de "La Cenicienta", y en medio de la imponente ovación que todo el público le tributó (incluso las señoras aplaudían), una preciosa niña ataviada con el típico traje de labradora, ofreció a la gran artista, hermoso ramo de flores, símbolo de nuestra tierra, produciendo honda emoción en la homenajeada que abrazó y besó a la niña pareciéndonos que aquel efusivo abrazo era para Valencia, que premiaba con sus aplausos el arte excelso de la Supervia.

Repetimos que fué una hermosa función que recordarán con placer los amantes de la música, siendo una verdadera lástima que no nos sea dado gozar de una representación de ópera en que pudiese brillar en toda su magnitud el arte de Conchita Supervia, ya que no sólo es una cantante incommensurable, sino una gran actriz. Un caso en tipos como el de Titta Rufio y Chaliapin en cantantes.

Esperamos que el segundo concierto que anuncia la empresa para mañana noche, sea nuevo y resonante triunfo para la gran cantante española.

GAYOS

BANCO DE VALENCIA
VALENCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas
Integrado por elementos valencianos

Caja de Ahorros
en libretas al tres y medio por cien de interés anual

Paz, núm. 9

Banca - Cambio - Bolsa

Auto-Electricidad
cuida en ESPAÑA del servicio eléctrico

S. E. V.
usado en la mayoría de los coches franceses y del servicio

Usados en casi todos los americanos EN NUESTROS TALLERES ENCONTREIS PIEZAS LEGÍTIMAS Y BUEN SERVICIO

Conde Salvatierra, 30 y 41
Teléfono 19-62. — VALENCIA

ros les enviaba, suplicándoles un consuelo a las atribuladas quejas de su adorado nieto, no desviándolo, en consecuencia, a la desnaturalizada madre.

Por el contrario, Monti Singh, en vez de gastar energías y tiempo dirigiéndose a los dioses, después de cablear y rezar, el por qué y qué causas podían haber motivado tal resolución en el ánimo de su amante compañera, dedicóse a adquirir de una poderosa casa alemana, constructora de aparatos aéreos, un potentísimo avión, así como los permisos convenientemente revisados de un sinnúmero de naciones, a fin de que le autorizaran volar sobre los respectivos territorios.

Singh, al valerse de la forma que se valió para conseguir a Zucha, no procedió canchalesmente, sino que dominado por un gran egoísmo y por un gran temor a no atraerse así a la gaceta y coqueta argentina, sobrelevado por su gran amor, obró de tal guisa, al objeto de aprisionarla a él, que ligarla después en matrimonio legal, cuando ella, viéndose madre de una criatura, decidiera unir su vida a la de él. Este fué el motivo de tan criminal proceder. ¡Un gran amor temeroso!

¡Quién pudiera hacer lo propio con algunas mujeres de la misma extraña modalidad de Zucha, que con sus travestidas femeniles nos provocan y trastornan produciendo en nuestros cerebros un mar de confusiones y de terribles dudas y pesadillas!

Mientras duraba la construcción de la máquina aérea e iban llegando las autorizaciones de algunas naciones, Singh, tumbado sobre muchos cojinetes de brocatel verde, bajo la fresca sombra que proyectaba un descomunal arbuso, soñaba casi todas las tardes con apasionamiento desmedido, y su febril delirio haciale pronunciar en voz alta las siguientes frases:

—Zuchita mía!... ¡Cómo te quiero!... ¡Me has revelado tantas y tan bellas cosas que yo ignoraba, y de las cuales jamás había ensueñado!...

Verdaderamente, en el país de Conchita el amor no está sujeto a cálculo, sino que brota del interior del alma, súbito, arrollador e imponente, sin someterse a las disciplinas de la conveniencia social.

—Nunca besé a mujer alguna antes de besarte a ti... ¡Tus besos!... Ellos me hicieron conocer el amor de alma; ese amor que ha de brindarse una sola vez a una sola mujer y para la vida entera...

Transcurrió más de medio año y el aparato aéreo no llegaba, y todo resultaba estéril para ahuyentar de la mente del indostánico el recuerdo

de la encantadora y sugestionadora argentina proyectábase con mayor vigor de líneas en la retina de Monti, torturándole atrocemente, espoleando y aguijoneándole sus instintos fieramente. Y en su imaginación vivaz, evocaba algunos pasajes de renombrados artistas, escritores y pensadores. De pronto, dettóse en uno de Augusto Rodin, que dice así:

—Nada en la Naturaleza es tan bello como una mujer... La mujer semeja, a veces, una flor, cuyo tallo se inclina en la flexión del torso, para mostrar, ofrecida, la corola hecha de los senos, del rostro, del cabello... Otras veces, el cuerpo femenino, volado hacia atrás, es, tendido, el arco de Eros... y en ocasiones es una terna... Sentad a una mujer en el suelo y contempladla vista de espaldas: en tal postura, la silueta del dorso, del tallo y de las caderas, dibuja la forma exquisita de un ánfora prodigiosa, que guarda la vida del porvenir...

Y en la imaginación de Singh cruzaron profundas y raudas meditaciones, produciéndose honda huella en su alma... Ideas desarrolladas por la singular influencia que poco a poco, pasada y suavemente, se había infiltrado en su corazón, Zucha ocupaba totalmente su pensamiento y parte de sus actos. ¿Era raro?... ¿Extraño?... ¿Insólito?... No. Antes al contrario. Bien cierto era que no imperaba en su imaginación más mujer que ella. ¿Qué era ello, pues?...

Sensiblemente que ejercía sobre su ser una poderosa fuerza de atracción sobrenatural, como la ejerce el imán, sobre el acero, que domina y manifiesta su "voluntad".

Gradualmente, el encanto subyugador de su persona iba aprisionándole de tal forma y magnitud, que ahora, que la tenía tan lejos de él, tan lejos, ¡quizá no la volviera a ver jamás!... ¡Ja quería con más fuerza y pasión!

Con amarguísimo dolor, el apuesto príncipe repasaba en su magín las agradecidas horas pasadas junto a su adorada suramericana. Es verdad que muchas veces no era él copartícipe de las travesturas que ella ingenuamente cometía. (Quizá fuera esto un atisbo de egoísmo celoso). Pero, de todos modos, él se había entregado a ella, y todo lo que hiciera le parecía angelical y maravilloso, ya que procedía de su amada... ¡Si lo realizara otra persona, seguramente no le aconteciera lo mismo! Lo cierto es, que Zucha le dominó, pues a él le atrajeron sus caprichos, sus hechos, sus palabras, sus miradas... En fin, todo lo que de ella radicaba y se desprendía, era motivo de encanto y de sugestión... Era tan halagador

oír su maravillosa voz, su clara amensísima, repleta de felices imágenes y caprichosos conceptos de la vida, los cuales infundieron poderosamente sobre los sentimientos produciendo en el indostánico, lenta y pausadamente una sugestión, confundiendo además en los vuelos del fascinador encanto de Zucha.

¡Su amor era una voraz hoguera! Aquella tortura era insostenible, horrenda pesadilla que rondaba en la mente de Monti, como si fuera a hacerle saltar la masa cerebral del cráneo... Y, preso de una terrible alucinación, el desdichado enamorado exclamaba entre hipantes sollozos:

—¡Me estrellaré como frágil barca empujada por la tempestad, sobre las rocas, o encontraré por fin, tras sobrellevar los rudos embates de las aguas, a puerto de salvación!

Una prolongada pausa acalló su lamentación, continuándola, después, con mayor brío y dolor.

—¿Quién sabe o adivina en un rostro de mujer o en las tranquilas aguas del mar, si después se volverán furiosas sobre las personas que bien les quiere y adora?

—¿Cuántas veces el mar, gran egoísta, ha hecho que no volviera a tierra un pescador que le ha ofrecido amorosamente su esfuerzo y cariño toda una vida!

Lo mismo es la mujer que la mar. Sacrifica siempre al que más le ama, para después ir a humillarse a aquel que no lo merece... Sea bueno o malo les ha de entrar a las mujeres por sus ojos para quererles. He ahí el secreto del amor.

Y así se destrazan tantas ilusiones... tantas vidas!...

En cuestiones de amor, nos dice la experiencia, que si la mujer que nos interesa no tiene un poco de picaresca habilidad, no logra despertar y a vivir una gran pasión. Por eso, mis buenas lectoras, parece dudosa la gran energía y voluntad de Monti Singh, quien realizando un gran esfuerzo consiguió, dominando sus impulsos, llevar a efecto su propósito de hacer suya a aquella mujer, con el objeto de sujetarla y atraerla así. Ahora que había huido, recordaba con nostalgia, agudizando el sentido acústico, como si fuera a oír aun aquella risa de mujer que sonaba a campanillas de plata y gorjeos de ruiseñores. Pues bien; una de las razones que por sí sola bastarían para justificar tal adoración, era la risa de la Osorio; risa saturada de juventud y de optimismo.

¡Todo un mundo de promesas brotaba de su sonora y halagadora risa cascabelera!... ¡Quién pudiera aprisionar en los oídos toda la musicalidad de su risa tonificadora que convi-

da a vivir en un mundo de risueñas dulcedumbres y esperanzas!...

¡Por todas estas incertidumbres, pierde Monti Singh sus característicos rasgos psicológicos?... ¿Es extraño, o acaso insólito que poseyendo él un espíritu juvenil, vivamente apasionado, tuviera suficiente energía para conseguirla, valiéndose de la ciencia india, de su buen aspecto físico y, especialmente, de su gran serenidad para llegar a planear su propósito, sin caer en desmayos y enflaquecimientos que, ahora, parece sufrir?... No. El amor adquiere múltiples facetas en desconfiables.

Vosotros, lectoras, mujeres sutiles, de espíritu alado, que encerráis en la adorable hornacina de vuestro alma, supremas exquisiteces de comprensión y comprensiones que son con cepto de serena exquisitez, podréis seguramente penetrar y asimilar razonadamente, al recibir por reflejo los estados espirituales de los enamorados, calando el misterio de las variantes que gradualmente van experimentando los sentimientos, así como los incidentes que los motivaron en los diferentes matices que revela el alma, según la sensación que recibe en un fugaz y determinado instante.

Con una lentitud desesperante se han deslizado los días, contaminando al espíritu de Monti una atrofía general. Pero de pronto, una grata noticia ha logrado infundir insospechadas energías y fuerzas en el ánimo abatido del príncipe indostánico. Un cable le anuncia que en breve, ¡quizá tres días! llegará al puerto de Bombay un trasatlántico alemán en el que va el potente avión encargado por el rico y poderoso maharajah de Baroda para su hijo... Además, hacía meses que contaba ya con las debidas y legalizadas autorizaciones de casi todas las naciones del mundo, permitiéndole el volar sobre sus territorios libérramente. Solamente aguardaba con ferviente impaciencia y anhelo la llegada del pájaro de hierro para poder volar y recorrer el universo, en busca de la madre de su hijo... Era preciso y necesario para su tranquilidad, encontrarla, y la hallaría... aunque se viera precisado a revolver tierra, mares y cielos.

En palacio volvió a reinar la pérdida de alegría, solo con el anuncio de la llegada del prodigioso aparato volador. Pues tanto el maharajah como su hijo y los altos magnates palatinos confiaban en atrapar por medio de aquella máquina aérea, a la fugitiva Zucha.

Tres días después partió nuestro bravo príncipe para Bombay. El buque portador del avión aún no había llegado. Por lo tanto, Monti, a fin de amortiguar su nerviosidad, dedicóse, por milésima vez, a recorrer la ciudad. En ésta, llena de silencio, de paz y de sol, encuéntrase a cada ins-

tante rincón olvidados que nadie conoce y nadie visita. Y hay otros aspectos que, siendo muy conocidos y muy frecuentados, no han sido objeto de la atención de los eruditos ni de los arqueólogos.

Al declinar el día, hizo su entrada en el puerto el soberbio palacio flotante. Las maniobras de atraque duraron media hora escasamente. Rápido e impaciente, Monti, apenas lo permitió la embarcación, puso pie en el buque, deseando con ansia entrevistar se con el piloto que venía con el avión, con la misión de montarlo en dos días y ponerse a la disposición del príncipe indio, el cual, a pesar de haber cursado sus estudios en la famosa Universidad inglesa de Oxford, no se había preocupado nunca en aprender el pilotaje de un aeroplano, ya que jamás pasó por su imaginación que alguna vez pudiera necesitar dicho aeroplano como medio de transporte urgente.

Guillermo Geismar, que así se llama el aviador germano, impuso en pocas palabras a Singh al corriente de la forma en que se verificaría con la mayor rapidez el montaje del avión y las consiguientes pruebas que se realizarían una vez lo estuviese, y si daban el resultado apetecido, dentro de unos cinco días podían emprender el raid...

Y Monti, sobrecojido de una emocionante congoja, producida por su amarguísimo dolor, como por su interminable alegría, al pensar en que faltaba muy poco para dedicarse a la investigación y captura de su amada, rompió en sofocantes sollozos... Su amor se confirmaba más aún, si nos amoldamos a lo que dice un viejo pensamiento:

—El amor es como los recién nacidos: hasta que lloran, no se sabe si viven.

Las pruebas del avión de la cruz verde obtuvieron rotundos y satisfactorios resultados, excediendo en velocidad y resistencia los motores, a los cálculos previstos. Repitieronse varias veces, y en todas se confirmaron. Era un excelente aparato para realizar la original hazaña de cruzar repetidas y constantes veces el espacio, para el logro de los deseos del indio.

¡La cruz verde! Así denominó Monti al avión, ordenando, además, que fuera pintada debajo de una de las alas del gigantesco pájaro de hierro.

La denominación era simbólica por demás. La cruz, por la horrenda que estaba sobrelevando con motivo de la fuga de Zucha, y verde, color que se atribuye a la esperanza. Y verdaderamente, la poesía en grado sumo, confiando hallar algún día en el confin más remoto y apartado de la tierra, a la madre de su hijo...

Monti Singh despidióse de su padre vivamente emocionado, y estrechando contra su corazón el cuerpo amado de su hijo, prometió, jurando

solemnemente, regresar a su país con la princesita de sangre latina.

Guillermo Geismar y el príncipe indostánico realizaron una serie iminterrompida de raids. Las cinco partes del mundo fueron recorridas tres veces sin resultado positivo. Ni la menor huella de Zucha Osorio.

Pero una mañana, que discurría Singh por la escollera del puerto de Río Janeiro, recibió una fortísima impresión. Allí, al final de la escollera, caminaba lentamente Zucha, recibiendo los teupaldísimos rayos del sol, en aquella apacible mañana en que el cielo se teñía de un azul cobalto; las aguas del mar plegábanse en desordenadas ondas rizosas y de albas crestas, que iban estrechas, amplias, elásticas, arrojando a los acantilados pedruzcos festones y maravillosos bordados hirvientes, alejándose quedas, silenes después... Todo en aquella mañana difundía bienestar y placidez.

Ella, sin darse cuenta, jugueteaba graciosa, describiendo círculos con la sombrilla color crema que en la diestra sostenía.

A bastante distancia había un magnífico Cadillac de cuarenta caballos, parado, en espera de que diera fin el paseo de su dueña.

Tanto para él como para ella, constituyó un sobresalto la presencia de ambos, pero si hemos de ser fieles narradores, diremos osque Zuchita Osorio quedó petrificada, sin casi poder articular palabra. No se le ocultaba que la llegada del hijo del maharajah de Baroda, la buscaba con la lógica pretensión de llevarse la consigo; al menos así lo creyó, por la forma que ella hizo de llevarse la consigo, no cabía otra cosa, que tratara Monti de todas las maneras posibles y por haber, de restituirla al lado de su hijo... El recuerdo de este baño dulcemente su cabeza, y sus bellos ojos brillaron unos momentos, demandando, interrogando a Singh por la criatura de sus amores.

Aquellos segundos parecieron para ambos una eternidad... Por fin, ella rompió el embarazo de la angustiosa situación.

—Monti, ¿qué haces en este país?... Si lo comprendo... No hables, vienes a por mí...

—Y crees que iré, ¿no?... ¡Pues no iré!...

—Zucha, Zuchita, sé razonable! —Lo soy... Por eso precisamente mantengo mi negativa.

—¿Absoluta?

—Completamente absoluta! —¿Imposible!

—¿Imposible?... ¿Por qué?

—Pon una mano en el pecho, y si tienes algún recoveco sensible en tu corazón, él responderá al llamamiento que una criatura hace a su madre...

—¿Has olvidado acaso que eres madre,

Noticias de todo el mundo

Por Telégrafo, Teléfono y Cable

Información política

La vida en Madrid

(Servicio de la Agencia Mencheta)

Disposiciones oficiales

Los periódicos oficiales publican las siguientes disposiciones:

La "Gaceta"

Nombrando la comisión encargada del estudio del enlace del Catastro con el Registro de la Propiedad.

Nombrando catedrático de Odontología de la Universidad Central a don Florestán Aguilar.

Disponiendo que la segunda emisión de la Deuda ferroviaria de 300 millones se verifique en el mes de enero próximo cuando el Gobierno autorice la contratación de estos valores en Bolsa.

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra"

Nombrando delegado gubernativo de Santa Cruz de Tenerife al comandante de Infantería don Jesús Arguizo.

Firma regia

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda

Nombrando directores de las minas de Almadén y Arrayanes a los ingenieros señores Mata y Borja, respectivamente.

Jubilando al Delegado de Hacienda de Córdoba.

Otras disposiciones de menor interés.

De Guerra

Concediendo el reintegro en activo al subinspector farmacéutico de segunda don Rafael Comas, que se hallaba en situación de disponible en Valencia.

El Consejo de Economía

Esta mañana se reunió el Consejo de Economía Nacional, bajo la presidencia del señor Castedo, para tratar de las peticiones formuladas sobre ampliación de fábricas y talleres.

El día en los ministerios

En Fomento

Esta mañana visitaron al conde de Guadalupe varias comisiones de provincias, para hablarle de asuntos de carreteras, y el conde de Muriel, que le hizo entrega de las conclusiones adoptadas en la Asamblea naranjera celebrada en Valencia.

En Hacienda

Complimentaron al señor Calvo Sotelo una comisión de Bilbao, el señor Llanos, el Delegado de Hacienda de Jaén y otros.

A Ciudad Rodrigo

Esta noche marcharán a Ciudad Rodrigo el Rey y la Infanta doña Beatriz.

En el mismo tren saldrán los señores Primo de Rivera y Callejo.

Hará fresco durante el verano

El conocido meteorólogo señor Junor ha dado una conferencia en el ministerio de Fomento.

En ella ha asegurado que durante todo este verano hará fresco, pasando inadvertidos los rigores estivales.

Inauguración de la comunicación telefónica con Londres

Esta mañana ha inaugurado el señor marqués de Estella el servicio de comunicación telefónica con Londres, conversando desde su despacho de la Presidencia con nuestro embajador en aquella capital.

Nuevo abogado fiscal

Ha sido nombrado abogado fiscal del Supremo don Pablo Callejo.

Explosión en una mina

17 muertos

Virginia.—Cuando se hallaban los obreros trabajando en el interior de una mina ocurrió una formidable explosión.

Hasta ahora van recogidos 17 muertos.

Como pasa la vida...

UN TELEGRAMA COMENTADO

Río Janeiro.—A consecuencia de unas lesiones que se había producido en el ejercicio de su peligrosa profesión el eminente doctor Alvaro Alvin, que acaba de fallecer, tuvo que sufrir hace algunos años la amputación de ambas manos.

ha desperdiciado la ocasión, en cuanto se le ha ofrecido, de vengarse fatalmente de quien le quería descubrir los secretos.

La humanidad, ¿qué duda cabe?, se perca de lo que representa la abnegación de estos hombres de ciencia y les profesa una gran admiración. Pero quizá esa admiración no tome formas tan brillantes como las toman otras admiraciones tributadas a personas que destacan en campos menos generosos, como son, por ejemplo, los campos de deporte.

Esta noticia que a través del Atlántico viene de la capital del Brasil, necesita una especie de complemento.

Démoslo, pues.

El doctor Alvaro Alvin se dedicaba a la especialidad de rayos X y radiología.

Es, pues, una víctima más que añadir al ya nutrido martirologio, que cuenta con nombres ya ilustres antes de ser inmolados, es decir, con nombres ilustres por sí y con independencia del fin que les ha cabido en suerte a las personas que los llevaban.

La especialidad a que dedicaba sus esfuerzos y su talento el doctor brasileño es verdaderamente implacable. Ya se ve por las anteriores líneas que el señor Alvin sufrió un percance horrendo, una dentellada de la ciencia, que pretendía arrancarle la vida.

No pudo más que quitarle las manos, sin embargo. Pero la ciencia es más cruel y más rencorosa que la hembra del chacal cuando se ve desposeída de sus cachorros. Y por lo visto no

Accidente durante unas prácticas militares

Cáceres.—Al intentar vadear el río Guadiana, en la provincia, una sección de Artillería, la corriente se llevó al personal y material.

Se ahogaron un cabo y dos soldados.

Siguen las nevadas

Caspe.—En Hervás ha descargado una fuerte tormenta de nieve.

La temperatura ha descendido con sideralmente.

Se han perdido totalmente las cosechas pendientes.

Detalles de la explosión de una bomba en la legación de Italia, en la Argentina

Buenos Aires.—Se conocen nuevos detalles acerca de la explosión de la bomba en la legación de Italia en esta capital.

El artefacto fue colocado en las bodegas de la legación, que están situadas en la parte baja del edificio.

Encima de las mismas se hallaba el despacho de visado de pasaportes, en el cual se hallaba congregado numeroso público.

El pánico fue indescriptible.

Hasta ahora el número de los muertos asciende a diez, de ellos cuatro funcionarios de la legación.

También se encuentran en gravísimo estado otras diez personas.

A los trabajos de salvamento, contribuyeron eficazmente destacamentos de Marina, mandados personalmente por el ministro del ramo.

Se cree que el atentado estaba preparado contra el embajador, que había anunciado su visita para la hora, en que explotó la bomba.

También se ha sabido que se colocó otra bomba en la farmacia de un farmacéutico, que se colocó oportunamente el dependiente, que arrancó la mecha, evitando la explosión.

En la legación de Italia en la Argentina se ha manifestado que no se recibió anónimo alguno relacionado con el suceso registrado.

La Casa de Valencia

A las once de la mañana, en el domicilio de la Casa de Valencia, se ha constituido el Consejo Supremo de dicha entidad, asistiendo el presidente señor marqués de Sotelo, el vice don Vicente Gay y el secretario señor Tarín.

También han concurrido a dicho acto los condes de Trigona y Alta, doña Natividad Domínguez y el señor García Guirjarro.

Se han estudiado los asuntos de carácter regional, que reclaman más inmediata atención, entre ellos la creación de grupos escolares en Catarroja y Sueca, que no funcionan por falta de profesorado unos y por carencia de material otros.

Se ha tratado de la construcción del ferrocarril de gran interés para Ademuz puesto que ha de enlazar dicha población con otras importantes.

Asimismo se ha hablado de la indemnización que han de percibir los productores de aceites de semillas, de la cuestión de los transportes y de la reforma arancelaria.

Seguidamente los reunidos se dirigieron por separado a los distintos misterios a los que afecta estas cuestiones, para gestionar su favorable resolución.

El Alcalde de Valencia señor marqués de Sotelo, estuvo en el despacho del Presidente, a quien hizo entrega de la copia de la letra del himno que se cantó en Valencia con motivo de la Fiesta de la Bandera.

El señor marqués de Sotelo saldrá mañana en el rápido para Valencia.

La última sesión del actual periodo la Asamblea Nacional

Abrela el señor conde de los Andes a las cuatro de la tarde, en medio de la más completa desanimación de la Cámara.

En el banco de los ministros se hallan los señores marqués de Estella y Calvo Sotelo, y más tarde entran los señores conde de Guadalupe y Callejo.

El señor marqués de Rozalejo formula un ruego al ministro de Hacienda.

Pide que sean equiparados los derechos reales de los bienes muebles, a los de los inmuebles.

Solicita que en los recibos de la contribución se especifique la riqueza líquida y la imponible, y que en las herencias los liquidadores hagan la misma distinción.

El señor Calvo Sotelo expresa su sentimiento por no poder acceder a este ruego.

Afirma que esta especificación en los recibos de contribución por riqueza rústica, supondrían un trabajo enorme y agobiador en las oficinas, sin que diese el resultado que con ello se persigue, más que en muy contados casos.

Don Vicente José María declara que el Estado ejerce una acción perturbadora al inmiscuirse en la iniciativa particular de los pueblos, al crear grupos de escuelas.

(Continúa la sesión.)

Incendio

Meiella.—Se registró un incendio en la Comandancia de Ingenieros, siendo sofocado fácilmente.

Las pérdidas son escasas.

Para asistir a la Olimpiada

San Sebastián.—Han marchado a Amsterdam los equipos seleccionados para tomar parte en la Olimpiada.

Esta tarde en Madrid La alternativa de Barrera

Corrida extraordinaria y alternativa de Barrera.

Reses de Campo, de Salamanca, para Chicuelo, Gagancho y Barrera.

Gran expectación, asistiendo el Príncipe de Asturias, con sus profesores.

Primeros.—Negro bragao.

Barrera da cuatro verónicas que son aplaudidas.

También merece palmas en un quite.

Gagancho se luce en quites de igualable temple.

Chicuelo es ovacionado en un quite de su peculiar estilo.

El toro hace muy buena pinta, pero se aplana en las banderillas y sólo consiguen los chicos prender dos pares.

Barrera recibe los avios de manos de Chicuelo, entre los aplausos del público.

Barrera se lleva el toro a los terrenos del lado 3 (viste terno fresa y oro) y comienza con un pase por alto con la derecha, sufriendo las tarascadas del animal.

Sigue con otros pases por alto, bastante tranquilo, y en el centro de la plaza ataca de cerca, dejando media atracada.

Da nuevos pases para fijar al animal y fueseando la recta se tira y deja un pinchazo escupido, y consigue descabellar a la primera.

Hay división de opiniones, predominando los pitos.

Ultima hora

La prueba de hoy

Concurso hipico

Con mayor animación que los días restantes y disfrutando una tarde magnífica, que bien se echó de menos en jornadas anteriores, dió comienzo, a las tres y media, la Copa del excelentísimo Ayuntamiento.

La banda del regimiento de Guadalupe amenizó los primeros momentos, y a las cuatro y media apareció la Banda Municipal.

"Derrapado", de don José María Valenzuela, se retiró por negarse a tomar el obstáculo Vol-pum.

El jinete merecía mejor trato.

"Ojeador", de don Carlos de Azcárraga, que comenzó muy bien, hubo de retirarse antes del Paso de Camino.

"Acendrado", de don Alejandro Nieto, sufrió dos despiestes, y cuando le creamos en camino de recuperación, tuvo el señor Nieto una aparatosa caída, de la que salió ileso.

El capitán don Benigno Aguirre, sobre "Helem", logró terminar por vez primera el recorrido en el tiempo de 2 minutos 52 segundos, con 7 faltas.

"Mr. Souval", de don Antenor Bantancourt, hizo el recorrido en 3'28", con 11 faltas.

"Regio", montado también por el señor Valenzuela, que se apuntó 6 faltas en un tiempo de 2'5.

"Avecindado", del comandante don Fernando Barrón, tiene un despieste, pero se desquita por la admirable subida a la doble banqueta, el obstáculo más difícil de todo el Concurso. Hizo 7 faltas en 2'56.

"Zaldierna", de don José Barranco, tuvo que retirarse mediada la carrera.

Expectación general. Ha entrado en la pista el valiente Avellan con su victoriosa cabalgadura "Cadero". Le va recorrido espléndido... hasta que llega el obstáculo fatal: Doble banqueta. "Cadero" toma la quereñencia de burlar el obstáculo, saliendo por la izquierda. Vuelve grupos, y en la segunda tentativa tiene más suerte. Pero queda la ría donde es fama que "Cadero" hace siempre "agua". Y esta tarde tuvo también falta. Y ya no volvió a handcaparse más don Luis Avellan, que con sólo 3 faltas y tiempo 2'47, recibió general ovación al sonar la campana.

"Remoción", de don Angel M. Urquiza, el ganador de la Copa de S. M. don Alfonso XIII, tuvo 4 faltas en 2'0 y 2/3. Los obstáculos más difíciles no fueron para "Remoción" sensibles y en los fáciles perdió su ventajilla.

"Maragato", con don Jacobo Torres, no tuvo fortuna, y a medida que avanzaba su carrera, fué mejorando. Hizo 9 faltas y 2'32 de tiempo.

"Caudete", de don Gabriel Fuentes, terminó como los anteriores el recorrido, en 2'27 con 18 faltas.

El capitán de Artillería, don Carlos de Azcárraga volvió a salir. Esta vez con "Kimono", precioso ejemplar de su propiedad.

Su recorrido fué brillante y tuvo 7 faltas, en un tiempo de 2'5.

"Mimosa", de don Jun Jiménez, en 2'4 2/5 y 8 faltas.

"Fumero", de don Gonzalo García de Bales, en 2'40 y 10 faltas.

A las cinco continuó la carrera; faltan 12 caballos que correr con Handicap diferente.

ALCANCE LOCAL

Información marítima

De viaje

Hoy ha llegado, procedente de Castellón, el guardacostas "Torpedista Hernández".

Subasta

Por real orden del 16 del corriente se saca a subasta pública la adquisición de un bote automóvil con destino a la Capitanía general de este departamento.

A presentarse

La real orden circular de 18 del corriente mes, publica la relación de los individuos que aspiran al ingreso en la Escuela Naval Militar, los que deberán presentarse en el ministerio de Marina el día primero de junio próximo, a las nueve y media de la mañana.

Autorización

Ha sido autorizado por la superioridad, para trasladarse a la corte por breves días y con objeto de resolver asuntos particulares, el señor barón de San Petriño, secretario de la Comandancia de Marina de nuestro puerto.

Expulsión rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

En el correo de la Ciudad Condal, que por cierto ha venido con 15 minutos de retraso, ha llegado hoy el fabricante de Barcelona don Juan Vila Domingo y Portabella.

Ha regresado de la corte el exdiputado a Cortes don Carlos Hernán des Lázaro.

Ha marchado en el rápido de Madrid don Bernardino Pallarés con su esposa y su sobrina la encantadora Elvira Casado, hija del director de esta Fábrica de Tabacos.

¿Conoce usted el nuevo 12 C.V. 6 cilindros, Peugeot? Una maravilla Ramón Burdeos, Colón, 26.

En la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valencia se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, la recepción del académico electo doctor don Pedro Tamarit Olmos, estando encargado del discurso de contestación el numerario don Enrique López Sancho. El acto es público.

MAGO-ESTOEL CURA EL ESTOMAGO

En el Conservatorio de Música y Declamación se celebrará el sábado cercano, a las seis de la tarde, el tercer ejercicio escolar del curso.

El programa es magnífico y en él figuran obras de Chavarrí, Millet, Mozarterio, Donanly, Gluck, Moszkowski, Blasco, Chopin, Durante, Giordani, Wieuxtempes, Martínez y Mozart, y dos obritas de los hermanos Quintero.

El automóvil de los inteligentes: Peugeot. R. Burdeos, Colón, 26.

Se interesa con toda urgencia la presentación en el negociado de este Gobierno militar de los soldados del regimiento de Infantería de Navarra, número 25, Rafael Larzazo Aguilar, Vicente Ruiz Jimeno, Tomás Alonso Aliaga, Vicente Monleón Marco, José March Izquierdo, José Planell Garcés, Francisco Nacher Tatay, Ramón Jimeno Pedrés, Joaquín Lloris Ballester, Jaime Alós Contell, Luis Zanau Núñez, Manuel Meseguer Casani, Manuel Denvilio Martínez, Alfredo Crister Jimeno, Rafael Salvador Marco, Eugenio Pon ce Rero, Enrique Tortosa Bresó, José Jimeno Gil, Carmelo Plaza Roca y José Lucreio Hernández.

Guantes, fricciones, masaje Punkt Roller. CLAUSOLLES, San Vicen-

Pomada Madre Sacramento Llagas - Quemaduras

SUCESOS

Travesura infantil

Jugando esta tarde en el poblado de Patraix el niño Salvador Valero Mar

se ha subido a la barandilla de un balcón, cayendo a la calle, produciéndose la fractura del parietal izquierdo. Grave.

Información de la Delegación de Hacienda

A los Ayuntamientos que tienen débitos concertados con la Hacienda, se les anuncia solventen la deuda

Esta mañana el Delegado de Hacienda, don Pascual Abad Cascajares, nos ha entregado la siguiente nota:

"La mayoría de los Ayuntamientos de la provincia de Valencia persisten en su resistencia para el abono de las cantidades que se obligaron a pagar al Tesoro en virtud de concierto con el Estado al amparo de los beneficios que ofrecía el decreto de 12 de abril de 1924. A ellos se recuerda que, si no solventan esa deuda, rescindirán la Delegación el contrato con los Municipios y procederá al embargo de los recursos municipales, atendiendo así órdenes del señor ministro, que no pueden eludirse y que han de ser cumplidas inexorablemente antes de expirar el mes de junio próximo.

Algunas Alcaldías pretentan, para justificar su negativa a pagar los debidos con la Hacienda, créditos a su favor por diferencia entre las 10 centésimas de la contribución territorial que a ellos corresponde y el importe de las atenciones de Primera enseñanza, pero olvidan o desprecian tales Municipios que esas cantidades están subordinadas a la liquidación que se practica conforme al artículo 9.º del decreto-ley de 25 de junio de 1926, y que solo pueden ser abonadas a los Ayuntamientos como saldo a su favor en la parte de esa diferencia del recargo del 10 por 100 y los gastos de Primera enseñanza que exceda del 5 por 100 del total presupuesto de ingresos del Municipio en el ejercicio de 1925-26.

Los créditos reconocidos a los Ayuntamientos en la parte de exceso de ese 5 por 100 de dicho presupuesto 1925-26 serán los únicos que podrán abonarse y se admitirán como compensación, teniendo el carácter de definitivos e invariables, que serán consignados como partidas de ingresos en los sucesivos ejercicios municipales.

Se da en esta provincia el caso paradigmático de que siendo el contribuyente valenciano modelo de seriedad y de solvencia, son sus Ayuntamientos en general los que peor se producen y comportan en toda España en sus relaciones tributarias con la Hacienda. Este año mal no puede perdurar, porque se llegará al embargo de los recursos de los presupuestos municipales en aquellos pueblos que se resistan a pagar sus deudas sagradas para con el Estado y no sepan corresponder a la conducta generosa del Gobierno.

Multas

Por el Delegado y a consecuencia de no haber remitido la matrícula de Industrial del actual ejercicio, se han impuesto sendas multas de 25 pesetas al Alcalde y secretario del pueblo de Calles.

Pagos

El Delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Mariano Ferrando, 1.141'39 pesetas; don Félix Vilar, 272'40; don Andrés Santos, 1.502'26; don José Ballesteros, 1.148'70; don Jorge Sesé, 461'94; don Juan Luis Soria, 3.406'38; don Hermenegildo Boluda, 1.755'25; don Manuel López, 132'87; don José María Llopis, 203'41; don Juan Palomares, 186'25; don Francisco E. Catalá, 197'11; don José María Borrás, 13'37; don José Pallarés, 127'02; don Melchor Mena, 22'95; don Vicente García, 5'40; don José Mateu, 126'48; don Miguel Bestuger, 183'61; don Francisco Soler, 18'35; don José Pérez, 53'50; don Enrique Mailén, 32.678'32; don José Moreno, 3.567'50; don Ricardo Perales, 5.171; don Francisco Vilar, 5.410'50; don Luis Soler, 3.034'50; don José Tarín, 322'78; don Francisco Catalán, 180.602'07; don Rufino Bascañana, 18.445'70; don Francisco Grau, 5.943; y administrador de Loterías número 9. 8.317.

Señor... Señora... En las comidas dente a sus hijos

"PAN BOMBÓN"

el mejor complemento para su alimentación. — La Congregación, Mar, 30.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio VII y San Urbano I. Pápas. Misa y oficio de San Gregorio con rito doble y color blanco y conmemoración de la Feria y de San Urbano.

Cultos para mañana:

En el Patriarca, a las nueve misa conventual; después será descubierta la imagen del Santísimo Cristo, "Miserere" solemne y visita a las santas reliquias.

—El novenario a Nuestra Señora de los Desamparados, en San Andrés, a las seis y media de la tarde.

Don Angel Ossorio, presidente de la Real Academia de Jurisprudencia

El domingo por la mañana se celebró en la Real Academia de Jurisprudencia la votación para elegir presidente de la misma.

No es preciso hacer el elogio de los grandes méritos del señor Ossorio, porque son de todos conocidos.

Farmacia del Dr. Cuesta SIEMPRE ABIERTA DIA Y NOCHE

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 24 de mayo de 1928, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Carlos López, San Vicente, 17; don José Ejarque, Pascual y Genis, 5; don Eduardo Bálver, Guerrero, 55, y don Porfirio Ruiz, Jerusalén, 21.

INFORMACION TAURINA

La novillada del domingo

Esta tarde, con motivo de retirar los encargos de localidades y entradas para la novillada del domingo, se

ha visto muy concurrida la plaza de Toros, demostrando con ello la afición al interés que ha despertado la combinación de la misma.

Compañía Trasatlántica Servicios directos

Línea Cantábrico, Cuba y Nueva York

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 28 de mayo, de Santander el 28, el 29 de Gijón y el 30 de Cádiz, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el 7 del próximo junio, de Valencia el 8, y de Cádiz el 12, para Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, Colón, Balboa, Guayaquil, Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea directa a Nueva York

El vapor de lujo Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 5 de julio en dirección directa a Nueva York.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor G. López y López saldrá el día 12 de junio de Valencia y el 15 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se lean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea al Brasil Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 5 del próximo mes de junio, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Los buques de esta línea cuentan con camarotes y amplio comedor para pasajeros de tercera clase y con buen servicio de fonda y restaurant.

Línea a Cuba y Nueva York

El vapor Manuel Calvo

saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Valencia el 6 y de Cádiz el 10, para Las Palmas, Tenerife, La Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

LÍNEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos

que saldrá de Barcelona el 15 de junio, de Valencia el 16 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Tenerife, La Palma, Recife, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia, Santa Isabel y San Carlos (Fernando Poo).



PESETAS 175

VENTAS a PLAZOS

Las de más resistencia

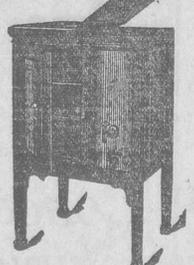
H. ESTREMS

Casa Gritzner

PI Y MARGALL, 14

Neveras Uralita

(PATENTADAS)



Modelos variados, desde

80 PESETAS

Gran surtido en HELADORAS

ERNESTO FERRER, S. R.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor, Vicente Matalá. Borrull, 23, Valencia.

Mosquiteros

de gas y tel, en todas formas, desde cuatro pesetas. Seides de echarpas gas y punto s-da, a cuatro pesetas.

ENTRESUELOS DE SAN MARTIN

San Martín, 5, entresuelo

TÉLEFONO 571

Se alquila

piso primero con cuarto de baño, ascensor y agua libre, en la calle del Llop, edificio de LAS BARRACAS.

Ricardo Garriga

Fábrica de artículos para viaje. Plaza de Cajeros, 8. Especialidad en maletas para autos, de todas clases y modelos.

Maletas para muestreos en maderas cruzadas, mundos armarios y vieneses, maletas y cubetas fibra.

Estuches propios para regalos.

Últimas novedades en bolsos para señora.

Electromotores

Únicos protegidos contra el agua, indicadísimo para esta región

Sangis, S. A.

Pi y Margall, 65 - VALENCIA

Piso vendo

Sin intervención de corredor, un bajo con corral y porchada, de nueva construcción, libre de inquilino, y un piso alto por 9.000 pesetas, junto a por separado.

Annuncien en este periódico

¿aumentarán sus ventas

Fumad Mi Papel

ESTUCHE 100 hojas

10 céntimos

CARIDAD

La implora matrimonio de 67 y 66 años de edad. La mujer casi ciega y el marido ciego y paralítico. Calle de Xeres, 26, 3.º

Caridad

La implora mujer anciana que ha estado en buena posición y se encuentra enferma y sin recurso alguno, es pródigo de las personas de buenos sentimientos. En esta Administración.

CARIDAD

La implora un pobre matrimonio, el marido ciego y la mujer enferma, con tres hijos. Calle Beneficencia, 16, 2.º piso, 4.ª puerta.

EL TURIA Almacenes Calle de San Vicente, 78 y 80 ROPA BLANCA Grandes colecciones JUEGOS DE CAMA para matrimonio desde 15 pesetas MANTELERIAS refresco y comida Extenso surtido SABANAS La casa que más vende por el surtido, precios económicos y tamaños cumplidos

Balneario Vichy Catalán CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril) TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas - Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

MAQUINAS PARA ESCRIBIR UNDERWOOD, ROYAL REMINGTON PORTABLE (Nueva) VENTA Y ALQUILER Precios y condiciones ventajosas FRANCISCO CATALÁ Calle Exarchs, 6 - VALENCIA TELÉFONO 19-18

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Expléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES (Alhama de Aragón) A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento Balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

¡TESORO DE BELLEZA, es la salud del niño...! "DENTINA CAÑIZARES" Es la única medicina que devuelve a los niños la alegría, CURANDO SIEMPRE los graves trastornos producidos por la dentición Precio: 1'25 pesetas -- Venta: Farmacia y en los Laboratorios Cañizares -- VALENCIA

Elixir de Guayacol del doctor Torrens Primer preparado de Guayacol en forma de elixir Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc. Muy útil en la CONVALENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO